



DOLAR	
TRM	\$ 4.513
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.222
VENTA	\$ 4.375
EURO	
TRM	\$ 4.513
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.159
VENTA	\$ 4.362
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!

PÁGINA 14

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

VER PÁGINA 3



INICIARON OBRAS EN LA FLOR DE LA GUAJIRA

21 mil habitantes tendrán abastecimiento de agua potable

ACTUALIDAD

Operadores de Justicia participaron en seminario taller sobre el delito de Defraudación de fluidos

PÁGINA 6

Así se vivió la celebración de los 57 años de La Guajira

PÁGINA 5

Inició viaje de jóvenes maicaeros para intercambio cultural en México

PÁGINA 8

Sociedad de anestesiología de La Guajira y Clínica Maicao realizaron curso taller dirigido a anestesiólogos del departamento

PÁGINA 7

Mesa técnica de trabajo levantó el bloqueo en el puente El Riito por habitantes de Villa Fátima

PÁGINA 5

Con comparendo ambiental sancionarán a infractores de normas de disposición de residuos sólidos en Riohacha

PÁGINA 2



Designan a Diana María Núñez como nueva directora de Fiscalía en La Guajira, en reemplazo de Dayro Herrera Iglesias

PÁGINA 4



PÁGINA 2

Por segundo año consecutivo, Álvaro Díaz, alcalde de San Juan del Cesar, recibe Premio Nacional de Alta Gerencia

Connoción en Riohacha por mujer de 19 años hallada muerta en las playas

PÁGINA 14

MEDIO AMBIENTE

Nace una solución verde para un problema de aguas grises

PÁGINA 9

DEPORTES

Colombia golea a Bolivia y es nueva líder del Grupo A

PÁGINA 18

JUDICIALES

Desmantelan la banda de 'sobrino' o 'el grande' que enviaba drogas desde La Guajira

PÁGINA 15

NACIONALES

ONU incluye a las disidencias de las Farc en la lista negra por reclutar menores de edad

PÁGINA 10

ACTUALIDAD POLÍTICA

Por segundo año consecutivo, Álvaro Díaz recibe Premio Nacional de Alta Gerencia

El alcalde de San Juan del Cesar, recibió la distinción por parte del presidente de la República Iván Duque Márquez.

En una ceremonia especial y por segunda vez consecutiva, el alcalde de San Juan del Cesar, Álvaro Díaz Guerra, recibirá de manos del presidente de la república, Iván Duque Márquez y del director del Departamento de la Función Pública, Neiro Alvis Barranco, el Premio de Alta Gerencia que lo posiciona como el mejor alcalde del departamento de La Guajira y mejor de los municipios PDET, en cuanto a Índice de Desempeño Institucional, vigencia 2021.

La ceremonia se llevó a cabo en la mañana de este lunes 11 de julio y se transmitió en directo por las cuentas de Youtube y Facebook live del departamento de la función pública y de la Presidencia de la República, así como también



Álvaro Díaz Guerra, alcalde del municipio de San Juan del Cesar.

por el canal Institucional.

El Premio Alta Gerencia 2022 permite conocer el esfuerzo que se desarrolla al interior de las entidades, a fin de generar valor público a través de experiencias de éxito que buscan mejorar la relación del Estado con la ciudadanía.

En el año inmediatamente

anterior el municipio obtuvo una puntuación de 96, ubicándolo en el primer puesto a nivel departamental y el 15 en el ranking nacional, subiendo un puesto, pasando de la posición 16 al lugar No. 15, entre 1.102 municipios, además ocupó primer lugar en los municipios PDET.



Con comparendo ambiental sancionarán a infractores de normas de disposición de residuos sólidos en Riohacha

Algunas conductas que serán sancionadas son: sacar la basura en horarios no autorizados, disponer los residuos sólidos y escombros en sitios de uso público sin permiso de la autoridad competente, arrojar desechos por la ventana de un vehículo y no recoger las heces de las mascotas.

El Alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes y el Director General de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, anunciaron que fortalecerán las acciones para aplicar el comparendo ambiental a toda persona o empresa que infrinja la normatividad existente sobre la adecuada disposición de residuos sólidos en el Distrito.

Los funcionarios precisaron que dichas sanciones, establecidas en Ley 1259 de 2008, incluyen jornadas de educación ambiental, prestación de días de servicio social y multas hasta por dos salarios mínimos mensuales vigentes.

Lanao Robles, explicó que "Corpoguajira ha venido avanzando con la implementación de jornadas de sensibilización y educación ambiental en el marco de sus competencias. Acordamos con la



Las sanciones incluyen prestación de días de servicio social y multas hasta por dos salarios mínimos mensuales vigentes.



Alcaldía la aplicación contundente del comparendo, principalmente en algunos sectores críticos de la ciudad como la Av. Primera y el mercado viejo. Queremos que la ciudadanía tenga más conciencia y ayudemos entre todos a mantener limpia nuestra ciudad".

Por su parte, el Alcalde Bermúdez Cotes, indicó que "esto

nos va a permitir contrarrestar la problemática de las basuras en Riohacha. Vamos a iniciar con el desarrollo de un cronograma que se establecerá entre la Alcaldía, Corpoguajira, Interaseo y la Policía Nacional, para socializar las frecuencias de recolección y el alcance de este instrumento de cultura ciudadana, sobre el ade-

cuado manejo de residuos sólidos y escombros, previendo la afectación del medio ambiente y la salud pública".

Cabe señalar que algunas conductas que serán sancionadas son: sacar la basura en horarios no autorizados por la empresa prestadora del servicio, disponer los residuos sólidos y escombros

en sitios de uso público no acordados, ni autorizados por la autoridad competente o arrojarlos a humedales, fuentes de agua u otros ecosistemas; quemar basuras sin control, ni autorización; arrojar desechos por la ventana de un vehículo; no recoger las heces de las mascotas, entre otras.

Finalmente, Eliumat Maza Samper, Coordinador de Educación Ambiental de Corpoguajira, señaló que también se trabajará articuladamente con el gremio de recicladores, "desde la Corporación estamos fortaleciendo sus capacidades; consideramos oportuno concluir con el proceso de reconversión de dichas personas, para optimizar la cadena y consolidar un ejercicio de gestión integral de residuos, mucho más adecuado para nuestra capital", puntualizó.

Descarga nuestra Última Edición

ACTUALIDAD GUAJIRA

Sábado, 25 de junio de 2022

¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Concejo del Distrito de Riohacha presidido por Roberto Carvajalino Gutiérrez, rechaza enérgicamente el crimen de una mujer sucedido ayer

Cuyo cadáver fue encontrado en las playas por el sector de el Centro de Convenciones Anas Mai.

La joven identificada como Inés Rafaela Alvarez Pérez, de 19 años de edad, natural de Barranquilla y residía con su familia en el barrio Los Deseos de la capital de La Guajira.

De acuerdo a un comunicado de prensa expedido por el Ayuntamiento Distrital, se une en solidaridad y condolencias con los familiares de la joven víctima, y a la vez repudia este acto atroz que hoy llena de luto al Distrito de Riohacha y al departamento de La Guajira.

Los cabildantes también le hacen un llamamiento especial a la secretaria de Gobierno Distrital a cargo de Leandro Mejia Díaz, para que con una mayor seguridad ciudadana el Distrito de Riohacha sea un territorio en donde hombres y mujeres transiten libres y con garantías de derechos. Como también insta a las autoridades competentes a que a través de una indeclinable Investigación logre esclarecer este crimen de Inés Rafaela Alvarez Pérez, para que no logre quedar en la impunidad.

Termina el comunicado de prensa del Concejo del Distrito de Riohacha, presidido por Roberto Carvajalino Gutiérrez.

Importante entrevista concedió al canal de televisión del Congreso de la República, el representante electo por el departamento de La Guajira, Jorge Cerchar Figueroa

El cual respondió a las preguntas de una agraciada periodista todo lo relacionado con los diferentes problemas de orden social que afrontar el departamento de La Guajira.

Hizo énfasis en los compromisos asumidos por el presidente electo, Gustavo Petro Urrego, con esta sección del país, en especial con la terminación de la segunda etapa de la Represa del Río Ranchería.

Y fue enfático en manifestar que tiene lista una agenda Legislativa para trabajar en beneficios de los intereses de este departamento en compañía de Juan Loreto Gómez Soto, de Karmen Ramirez Boscán. Y los senadores Alfredo Deluque Zuleta, Martha Peralta Epieyu y Emelda Daza.

Puntualizó para el canal de televisión del Congreso de la República, Jorge Cerchar Figueroa, representante a la Cámara por el departamento de La Guajira.

¡Y listo el pollo!

Indignación en el Distrito de Riohacha, por el crimen de una joven y agraciada mujer oriunda de la ciudad de Barranquilla

Identificada por parte de las autoridades como Inés Rafaela Alvarez Pérez, de 19 años de edad.

El cuerpo sin vida fue encontrado en las playas del Mar Caribe, muy cerca del Centro de Convenciones Anas Mai.

Las autoridades de Policía y la Fiscalía General de la Nación, tienen en su poder videos donde figura la víctima en compañía de varias personas, entre ellas, mujeres.

Como también una cámara de seguridad captó el momento en que Inés Rafaela Alvarez Pérez, era conducida por las playas por un hombre cuyos rasgos físicos serán fáciles de identificar por parte de quienes iniciaron la respectiva Investigación.

Hay que señalar que los habitantes del Distrito de Riohacha, por intermedio de los medios de comunicación y por las redes sociales rechazan este feminicidio con aparente abuso sexual y a la vez solicitan a las autoridades competentes que el crimen de esta joven que apenas comenzaba a vivir, no quede en la impunidad.



Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Más de 21 mil habitantes serán beneficiarios del proyecto de abastecimiento de agua potable en Flor de La Guajira



Andreina García, gerente de La Empresa de Servicios Públicos.

Este lunes 11 de julio, Andreina García, gerente de La Empresa de Servicios Públicos junto a todo su equipo de Ingenieros, inició un recorrido por la Alta Guajira para verificar los adelantos de las obras que iniciaron en la región, “estamos comprometidos con ver los avances y verificar que los proyec-

tos se ejecuten para beneficio de las comunidades” afirmó la gerente.

Al llegar a la **Flor de La Guajira** se confirmó el avance de las actividades en localización y replanteo; excavaciones donde se instalarán los tanques y excavaciones para el serramiento. De igual manera, la lider de esta empresa realizó

una socialización del proyecto con la comunidad y las autoridades indígenas. Según lo explico la ejecutiva, el recibimiento fue bastante grato por parte de la población beneficiada quienes reiteran que los habitantes del sector tienen una alta expectativa en mejorar su calidad de vida con el acceso al agua potable a través de la gestión de

ESEPGUA. “Siempre le agradeceré a Dios por el beneficio de la obra y que pronto tendremos agua” expresó en su lengua wayuunaiki el Pastor Uriana.

En total, más de 21 mil habitantes podrán tener acceso a tres pilas públicas y se proyecta la terminación de una de las obras físicas a finales de Diciembre.



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo** a tus amigos, familiares y a todos tus grupos



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la **nueva generación del periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

¿Podría ser una nueva esperanza para el municipio de Maicao?

Claro, se trata de la joven profesional de características indígena wayuu, María Luisa Ruiz Aguilar. Al parecer, tiene aspiraciones de ser candidata a la alcaldía de la ciudad fronteriza. Sería por el Partido Liberal u otro partido o movimiento alternativo político. María Luisa, es hija de la reconocida líder política, social y empresarial Rosalinda Aguilar, y se convierte en una alternativa para una ciudad llena de problemas de todas las índoles a los cuales no ha podido enfrentar el actual alcalde Mohamad Dassuky, quien hasta el momento ha sido un total fiasco como gobernante de la segunda ciudad de el departamento de La Guajira.
¡Y no me digas más!

Definitivamente la izquierda política de La Guajira y del Distrito de Riohacha, escogerán un candidato a la Gobernación o a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, mediante la modalidad de un consenso

Que podría ser mediante una consulta popular y de acuerdo a las directrices de el mismo Pacto Histórico, cuyo líder es el presidente electo, Gustavo Petro Urrego. También se supo que la izquierda Guajira no solamente pretende un consenso o una consulta popular, sino que ya están pensando en hacer alianzas con otros partidos o movimientos alternativos políticos en busca de lograr los objetivos propuestos. Entre los aspirantes a la Gobernación afloro en las últimas horas el nombre del abogado maicaero, Jorge Guevara y una profesional del municipio de Fonseca de apellido Acosta, que tendría la "bendición" del futuro presidente de el Senado, Roys Barreras.
¡Habrá que esperar!

Una protesta ciudadana que ya se hizo tradicional

Como la de ayer por parte de las comunidades de los barrios Arriba, Villa Fátima y Cangrejito. No solamente por la mala prestación de los servicios públicos, entre ellos, el de energía eléctrica, sino también porque el puente de el Riito presenta grietas y se encuentra en mal estado para el tráfico automotor y para los moradores de los barrios Villa Fátima y Cangrejitos. Al final, esta propuesta la pudo conjurar el alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, asumiendo compromisos de orden social con las comunidades que protestaban de manera enérgica y antes de trasladarse para la ciudad de Santander de Quilichao, en donde participará de la última cumbre de alcaldes en el actual gobierno nacional que está por finalizar como es el de Iván Duque Márquez.
¡Y no me digas más!

Es urgente la construcción del nuevo puente sobre la desembocadura del Rio Ranchería, conocido como el Riito

A raíz de que el actual puente construido hace 50 años se encuentra en mal estado desde el punto de vista de su infraestructura física. A tal punto que en las últimas horas hubo una jornada de protesta por parte de comunidades inconformes por el estado de abandono en que se encuentra el viejo puente sobre el Riito. Como se recordará, desde hace varios años el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, DPS, le asignó al Distrito de Riohacha más de 6 mil millones de pesos para la construcción de un nuevo puente sobre el Riito y se pasa el tiempo y esta obra no se inicia. Esto daría motivos para que los materiales sean mucho más caros y los recursos programados hace casi seis años no alcanzarían y tendría el Distrito que aportar los recursos complementarios si en realidad se piensa en una obra que contribuya al desarrollo turístico de la capital del departamento de La Guajira.
¡Y no se me moleste "compadrito"!

Juana Gómez Bacci, la futura bella y elegante alcaldesa de Barrancas

Ya se han estado trazando las líneas, haciendo las alianzas y dando las estocadas finales para formalizar la aspiración de Juana Gomez Bacci a la Alcaldía de Barrancas. Esta rubia de esbelta figura y agradable trato, quien actualmente es una honorable diputada del departamento de La Guajira, se prepara para iniciar esta ardua carrera y convertirse en la próxima alcaldesa de los barranqueros. Lo que sí es cierto es que Juana no va a improvisar, cuenta con el respaldo, carisma, inteligencia, gestión y empatía que le permitirán conquistar los corazones de los barranqueros que ansían de una administración femenina delicada y contundente, cosa que sin duda, Juana Gomez Bacci, puede hacer.
¡Amanecerá y veremos!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Designan a Diana María Núñez como nueva directora de Fiscalía en La Guajira

Núñez Forero remplaza a Dairo Herrera Iglesias, quien fue nombrado como nuevo Director en el Huila.

Ayer lunes 11 de julio se conoció que la Fiscalía General de la Nación nombró en el cargo de Directora Seccional en La Guajira a la abogada Diana María Núñez Forero, especialista en derecho penal y ciencias forenses.

Núñez Forero llega procedente de Barranquilla, donde estuvo como directora Seccional de la Fiscalía en el Atlántico. En su hoja de vida se destaca también que fue jefe de la Unidad de Policía Judicial en la subdirección de Policía Judicial CTI, además de desempeñarse como docente en dos universidades del país.

Diana María Núñez Forero, oriunda de Guadalajara de Buga, en el Valle del Cauca, llega al cargo en remplazo del también abogado Dairo Herrera Iglesias, quien fue nombrado para dirigir la sede de la entidad en el departamento del Huila.



Diana María Núñez Forero, nueva directora de Fiscalía en La Guajira.



Dayro Herrera Iglesias, director saliente, quien fue nombrado para dirigir la seccional de la Fiscalía en Huila.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Así se vivió la celebración de los 57 años de La Guajira

Con una noche llena de arte y talento, se conmemoraron los 57 años de vida administrativa del departamento por parte de la Gobernación de La Guajira con el apoyo de la Alcaldía de Riohacha y Corpoguajira; organización a cargo del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira.

La tarde cultural dio inicio con la presentación de la canción Homenaje a La Guajira interpretada por Valeria Mendoza, Paula Barliza, María José Pertuz, Sofía Pugliese, de la autoría del maestro Jorge Lizarazo, los himnos de Colombia y de La Guajira estuvieron a cargo de la Banda Escuela Despertar Guajiro proceso de formación que incluye a niños con discapacidad, y el Coral Voces de Paz conformado por niñas de la Comuna de 10, seguido de la intervención de la gobernadora encargada Claudia Robles, un video de agradecimiento del gerente del Fondo Mixto, Larry Iguarán, y el show de uno de los mejores, DJ Derox acompañado de bailarines de la reconocida academia de danza Ama la Academia.

En cuanto a artes escénicas, se realizó la presentación de la espectacular obra de teatro de corte



La celebración contó con una tarde cultural en la que a asistieron más de 6000 personas.

internacional Shiirain Akumajut que traduce Canto de la Creadora en wayuunaiki de la Corporación Cultural Jayeechi. También estuvieron en el escenario el Rey Vallenato del Festival de la Leyenda Vallenata en su versión 2022, Edgardo Bolaño, quien impresionó a los guajiros con el espectáculo que

le dio el triunfo en este importante escenario; la agrupación de Kike Peralta alternando con el maestro Paly Gámez interpretando clásicos de la historia de la salsa; y el dos veces rey del Festival Francisco el Hombre, Gustavo Picalua.

El espectáculo cerró con la presentación de la escuela de

danza Maldonado, Arte y Cultura quienes rindieron homenaje al departamento con su puesta en escena denominada Madre Guajira donde la armonía, plasticidad y elegancia del cuerpo de bailarines, trasportaron a los asistentes a diferentes rincones de nuestra amada península.

Por último, el ganador y nominado en varias ocasiones al Grammy Latino, Felipe Peláez, enamoró a los más de 6000 asistentes con canciones como 'Tan natural', 'El amor más grande del planeta' y 'Vivo pensando en ti', entregándole a La Guajira un concierto inolvidable.

Mesa técnica de trabajo levantó el bloqueo en el puente El Riito por habitantes de Villa Fátima

A raíz del hallazgo de la joven muerta a orillas de las playas de Riohacha, los habitantes del barrio Villa Fátima bloquearon la vía a la altura del puente 'El Riito', para exigir atención por parte de los entes territoriales. Ellos plantearon arreglos de vía, mejoramiento en los servicios públicos y mayor presencia policial para garantizar una sana convivencia.

El alcalde José Ramiro Bermúdez, en compañía del secretario de gobierno, Leandro Mejía Díaz y el de infraestructura, Keider Freyle y el director de seguridad y convivencia ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante, dialogaron con los manifestantes donde se acordó realizar una mesa técnica de trabajo para buscar solución a los problemas que aquejan a los habitantes de este barrio de la comuna 8 de Riohacha.

Para que se levantara el bloqueo fue necesaria la presencia del alcalde ya que la comunidad estaba cansada de acciones sin cumplir, "atendimos oportunamente a los habitantes de Villa Fátima, designe a los secretarios de gobierno y de infraestructura



Mediante diálogo se acordaron realizar una mesa técnica de trabajo para buscar solución a los problemas que aquejan a los habitantes de este barrio de la comuna 8 de Riohacha.

para que liderarán la mesa de trabajo, donde haremos la ruta para buscar solución a los problemas de este barrio de gran importancia para el Distrito", dijo el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes.

Asimismo, el Alcalde de Riohacha, señaló que la comunidad reconoce los avances que hay con el proyecto del puente El Riito por parte de la Administración Distrital, "este proyecto estaba enterrado y nosotros la sacamos adelante, pero estamos parados por falta de unos permisos que debe otorgar Corpoguajira y otras entidades, que entiendan que no



es por culpa de la alcaldía si no de otros procesos que aún no se han adelantado".

Por su parte, el secretario de gobierno, Leandro Mejía Díaz, manifestó que hay compromiso para plantear en la mesa de trabajo que buscarán brindar mayor seguridad en Villa Fátima, "desde la Secretaría de Gobierno con el apoyo de la fuerza pública vamos a dialogar con la comunidad para brindar todas nuestras acciones que mejoren la seguridad del barrio, es por eso que, gracias al diálogo logramos levantar el bloqueo del puente y estamos seguro que con el apoyo de la comunidad vamos a mejorar la percepción de seguridad".

Dentro de la mesa de trabajo con las dependencias de la Administración Distrital y las autoridades policivas se van a buscar solución para brindar mayor atención en servicios públicos como suministro de agua potable, cobros excesivos de los recibos de luz y buscar una manera que brinde mejoramiento de las vías, en materia de seguridad se abordaran temas de cámaras y alarmas en los barrios.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Operadores de Justicia participaron en seminario taller sobre el delito de Defraudación de fluidos

En Riohacha, la Universidad del Norte, docentes de la Universidad Javeriana y la empresa Air-e, como parte del fortalecimiento del trabajo interinstitucional contra el robo de energía, realizaron el seminario taller “Delitos contra los Servicios Públicos Domiciliarios y el impacto que estos generan”, el cual estuvo dirigido a fiscales, Policía judicial, Policía Nacional, investigadores, ministerio público y jueces.

En los seminarios se reforzaron los aspectos normativos y procedimentales del delito de Defraudación de fluidos por apropiación del servicio de energía eléctrica, consagrado en el artículo 256 del Código Penal. Así mismo, se hizo un taller donde se desarrolló un caso práctico que fue llevado por las distintas etapas de la indagación, investigación y juzgamiento del proceso penal, el cual contó con la activa participación de los asistentes.

“En estos seminarios se analizó el tipo penal del delito de Defraudación de fluidos y el debido proceso que se debe adelantar en contra de los autores de este. Esta capacitación abre oportunidades para garantizar la eficacia de los operativos que se adelan-



Director seccional de Fiscalía en La Guajira.



Director general de Control de Energía de Air-e, Jussy Zelaya.



Taller Defraudación de Fluidos.

tan para detectar este delito e impulsar los procesos penales que se desarrollan en los diferentes departamentos donde operamos”, expresó el Director general de Control de Energía de Air-e, Jussy Zelaya.

Con la participación de expertos se analizaron las distintas conductas que dan lugar a la configuración del delito, las circunstancias de agravación, los elementos materiales probatorios y evidencias físicas, la manera apropiada de recopilarlos y presentarlos al proceso, la cuantificación de los perjuicios económicos que causan, la afectación que se genera en la prestación del servicio de energía, forma adecuada de llevar el proceso y las condenas que se pueden imponer a quienes incurrir en estas conductas, como son prisión de hasta seis (6) años y multas de hasta \$150 millones de pesos.

Por su parte, el catedrático de Ciencias Jurídicas de la Universidad Javeriana, Luis Felipe Botero Cárdenas comentó “queremos hacer una reflexión frente a las razones político-criminales por las cuales el legislador optó en el año 2000 por la estructuración de un tipo penal autónomo”.

De esta manera, se creó un

importante espacio académico en donde se brindó la capacitación suficiente para fortalecer las investigaciones y procesos penales que se adelantarán en los próximos días en contra de las personas que resulten involucradas, a cualquier título, en el delito de defraudación de fluidos por apropiación de la energía eléctrica en los departamentos de Atlántico, La Guajira y Magdalena.

En este seminario también se analizaron las responsabilidades y las actuaciones de cada una de las autoridades que participan en la investigación y el juzgamiento de este delito, con el objeto de garantizar la eficacia de estos y la imposición de las penas a las personas que resulten condenadas.

De acuerdo con el artículo 256 del Código Penal, el tipo penal de Defraudación de fluidos contempla penas de prisión de hasta 6 años y multas de hasta \$150 millones de pesos, según la gravedad y el valor de la cantidad de energía apropiada.

Air-e con el apoyo de la Policía y la Fiscalía, continuará ejecutando responsablemente su trabajo para contribuir a la reducción de las prácticas ilegales de la región y frenar, rotundamente, el robo de energía eléctrica.

40% MEJORA EN LA CALIDAD (SAIDI)

SE NOTA EL CAMBIO

NO LO HEMOS SOLUCIONADO TODO, PERO NO TODO SIGUE IGUAL.

Para eliminar posibles focos de contaminación realizan jornada de limpieza en Institución Educativa El Carmelo de San Juan del Cesar



Atendiendo el llamado del rector, se realizó una jornada de limpieza, liderada por la alcaldía de San Juan del Cesar a través del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI), adscrito a la secretaría de salud, en la Institución educativa El Carmelo de esta, localidad, con el propósito de inspeccionar y eliminar posibles focos larvarios del mosquito Ae-

des Aegypti, transmisor del dengue.

Cabe destacar que el rector de la institución, licenciado Edward Fragozo solicitó el apoyo de la administración municipal, debido a que en días pasados varios estudiantes fueron diagnosticados con dengue, pero que no se contagiaron en el claustro educativo y eran procedentes de otros

municipios.

Se estableció que en los próximos días, se realizarán las mismas jornadas en las instituciones educativas, de la zona urbana.

La actividad, que se realizó en la mañana de este sábado 9 de julio, contó con el apoyo de la referente de salud ambiental del municipio y de de la empresa INTERASEO.

Hospital NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS E.S.E.
Está para ti

Puesto de salud diferencial El Cooperativo

Horario 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

- ➔ **Controles Prenatales**
- ➔ **Atención a niños y niñas (Crecimiento y desarrollo)**
- ➔ **Psicología**
- ➔ **Vacunación Regular y Vacunación contra Covid**
- ➔ **Exámenes de laboratorio a gestantes**

Pbx: 6057292692 Ext 300 - 301
 @EseHospitaldeRiohacha
 Carrera 24 No 14B - 50 barrio Cooperativo
 Riohacha - LaGuajiraRiohacha

ACTUALIDAD

Cónsul de Brasil en Bucaramanga firma carta de inrercambio de conocimientos con la Alcaldía de San Juan del Cesar

Con la firma de la carta de intención para el intercambio binacional de conocimiento, entre la Administración Municipal de San Juan del Cesar y el consulado de Brasil con sede en Bucaramanga, se inicia un proceso de relaciones diplomáticas interinstitucionales

que buscan el desarrollo de nuestra región.

La firma protocolaria de dicho documento se hace con el objetivo, de construir relaciones binacionales a fin de proyectar y fortalecer líneas de acción que propendan por el desarrollo del municipio.



Inició proceso de relaciones diplomáticas interinstitucionales que buscan el desarrollo de la región.

La encargada de la firma por parte de la administración municipal, fue la secretaria de gobierno y educación, Angélica Maestre

Beltrán, en representación del alcalde Álvaro Díaz y por parte del consulado de Brasil, firmó el cónsul Jorge Zuluaga Villegas.

Se destacó el apoyo en proyectos de intercambio agropecuario, educativo, cultural, turístico y comercial.

Sociedad de anestesiología de La Guajira y Clínica Maicao realizaron curso taller dirigido a anestesiólogos del departamento

Con el fin de brindar a los profesionales de la salud, la posibilidad de actualizar sus conocimientos, la Sociedad de Anestesiología de La Guajira, en articulación con la Sociedad Colombiana de Anestesiología y la Sociedad Médica Clínica Maicao, se realizó el pasado fin de semana, el curso taller en el que participaron anestesiólogos de todo el departamento.

Jorge Fabián Guevara Fragozo, presidente de la Sociedad de Anestesiología de La Guajira, considera de suma importancia que los profesionales que hacen parte del colectivo, se estén capacitando de manera constante para enfrentar los retos que enfrenta la medicina a nivel mundial «no podemos quedarnos rezagados en el tiempo sino que queremos estar a la vanguardia para que los habitantes del departamento se sientan seguros cada vez que requieran ir a un quirófano para realizarse un procedimiento médico y nosotros estemos prestos a dar lo mejor de nosotros a la sociedad».

Fue fundamental el apoyo de la Clínica Maicao para el encuentro de educación continuada, quien además de prestar sus instalaciones, facilitó los equipos de última tecnología que permitió llevar a cabo el curso taller, lo que compromete a los anestesiólogos asistentes a poner en práctica los conocimientos adquiridos en favor de los pacientes de la institución.

Anestesiólogos de las clínicas Cedes, Renacer y Medicenter en Riohacha y del hospital San Rafael y otros centros asistenciales del municipio de San Juan del Cesar, -niveles II y III- y la Clínica Maicao, -que se perfila con un nivel de atención IV- demuestra el compromiso de ir a la vanguardia para brindar una atención de calidad a sus usuarios.

La pandemia por covid-19 fre-



Jorge Fabián Guevara, presidente de la Asociación de Anestesiología de La Guajira.



Médico Anestesiólogo Alvaro Iguarán, miembro de la junta directiva de la Sociedad Colombiana de Anestesiología.



nó los encuentros pedagógicos presenciales, aunque durante el confinamiento se mantuvieron actualizados a través de la virtualidad, luego de dos años, los profesionales guajiros se reencuentran para crecer en conocimiento y sobre si continuarán este tipo de capacitaciones para los miembros de la Sociedad de Anestesiología de la Guajira, su presidente se-

ñaló «cuando me eligieron como representante de la SALG, el compromiso que se hizo fue volver a la academia, estar pendientes de las nuevas actualizaciones para nosotros estar siempre posicionados en la primera línea de la salud para ver mejoras en la atención que se brinda a los pacientes, que son los principales beneficiados con este aprendizaje».

Por SANDRA HERNÁNDEZ

anestesia regional y no una general y el objetivo de la Sociedad Colombiana de Anestesiología, es llevar educación médica continuada a los rincones más alejados del territorio nacional, actualizando de manera permanente a los anestesiólogos y prestando un mejor servicio a la comunidad», puntualizó el médico anestesiólogo y miembro de la junta directiva de la SCA, Alvaro Iguarán.

Derrumbando mitos

En el pasado existía una frase que llenaba de temor a los pacientes de cirugía «se pasó de anestesia», con las nuevas tecnologías y tantos medicamentos seguros, los profesionales de La Guajira derrumban este mito que ya no existe «si algún anestesiólogo como humanos que somos se equivocara y pusiera el doble de la dosis de anestésicos no pasa nada, de pronto el efecto dura un poco más pero hoy contamos con medicamentos que son antagonistas de los anestésicos, un ejemplo de ello es que cuando se requiere que el paciente se recupere antes, hay medicamentos muy seguros que antagonizan con la sedación por lo tanto la seguridad es extrema. También es de gran ayuda las tecnologías, los aparatos que permiten monitorear los signos vitales del paciente, la profundidad de la anestesia, una cantidad de aliados que no se tenían cuando se daba por sentado que el médico «se pasó de anestesia», porque los avances en equipos, en medicamentos y en el entrenamiento de los anestesiólogos, reducen al mínimo los riesgos, un hecho que también obliga como colectivo a traer conocimiento con un entrenamiento superior para que los pacientes le pierdan el miedo al tema de la anestesia, porque hoy se cuentan con lo necesario para brindar una anestesia segura», finaliza el doctor Iguarán.

La articulación de los colectivos y la Clínica Maicao en pro de médicos anestesiólogos de La Guajira, brinda la confianza a los pacientes de poner su salud en buenas manos, una salud humanizada que busca disminuir los días de hospitalización, que sean procedimientos ambulatorios que permitan al enfermo regresar pronto a su hogar y recuperarse mucho más rápido al estar rodeado de los suyos, lo que sana más rápido cualquier patología.

El bloqueo de miembros superiores e inferiores para dar anestesia fue uno de los temas tratados durante el curso taller dirigido a anestesiólogos del departamento, una actualización de suma relevancia para los profesionales médicos porque están llevando lo último en tecnologías y educación continuada, lo que ayuda a refrescar los conocimientos aprendidos y obtener nuevos pero sin lugar a dudas, el gran ganador es el paciente que debe recurrir a un quirófano y que recibirá la anestesia en un brazo o una pierna de requerirlo y especialmente a aquellos que no puedan recibir una anestesia general.

«En terminos generales se beneficia no solo el paciente, también las instituciones de salud por reducir de manera ostensible los costos al aplicar al paciente una

ACTUALIDAD

Inició viaje de jóvenes maicaeros para intercambio cultural en México



Con una reunión con la vicepresidenta de la República y Canciller encargada Marta Lucía Ramírez, en Bogotá, inició el recorrido que llevará a los 8 jóvenes del semillero Juventud Vallenata de la Casa de la Cultura "Ramiro Choles Andrade" hasta ciudad de México, dónde

participarán como embajadores del folclor, en un intercambio cultural.

Estos jóvenes, participaron en un proceso de selección realizado por la cancillería colombiana y fueron escogidos para representar al país en México, hasta donde llevarán las mejo-

res interpretaciones de la cultura vallenata, merengue, paseo y son.

La Casa de la Cultura "Ramiro Choles Andrade" tiene entre su oferta institucional la formación artística y musical y por primera vez un grupo de maicaeros del corregimiento de Paragua-

chón, es escogido para dejar en alto el nombre de la vitrina comercial de Colombia, ante el mundo.

El grupo de jóvenes viajó este lunes desde Bogotá, acompañados por el instructor Jhean Carlos Negrete, quien viene asesorando su proceso formativo.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Juez prohíbe la venta de los iPhone y los iPad con tecnología 5G en Colombia

Según el fallo, Apple violó una patente de la tecnología 5G otorgada a Ericsson en Colombia.

El juez 43 Civil del Circuito de Bogotá ha prohibido la importación y la venta de los modelos de iPhone y iPad que tengan tecnología 5G a Colombia, a raíz de un litigio judicial por las patentes entre las marcas Apple y Ericsson, debido del intento sin éxito de renovar el contrato de la licencia, que ha generado diversas demandas en Estados Unidos entre las dos empresas.

De acuerdo con el fallo, Apple violó la patente colombiana NC2019/0003681, fundamental para desarrollar la tecnología 5G y que fue otorgada a Ericsson en el año 2019 y que se extenderá hasta diciembre de 2037.

La decisión alerta que Apple tiene prohibido adelantar las diligencias de importación, publicidad, venta y comercialización de los productos que incluyan tecnología 5G, es decir que violen la patente.

Además advierte la sentencia que se debe informar a los comer-

ciantes de la tecnología Apple, sobre la decisión judicial para garantizar el cumplimiento de la misma, en la que también intervendrá la Dirección de Impuestos y Aduanas

Nacionales (Dian), que restringirá la importación de este tipo de productos.

La orden judicial especifica que serán los iPhone y iPad que

sean compatibles con tecnología 5G. Se trata de los modelos iPhone 13 Pro Max; iPhone 13 Pro; iPhone 13; iPhone 13 mini; iPhone 12 Pro-Max; iPhone 12 Pro; iPho-

ne 12; iPhone 12 mini; iPad Pro (11 pulgadas); y, iPad Pro (12.9 pulgadas).

El fallo ordena a Apple Colombia S.A.S acatar la decisión judicial sin embargo, los abogados de la firma presentaron recurso de apelación.

En el caso de los iPad, la medida solamente prohíbe aquellos que tengan conectividad móvil 5G, por lo que los dispositivos con solo WiFi pueden seguir comerciándose sin problemas.

No se descarta que se instaura una nueva demanda de parte de Apple contra Ericsson, teniendo en cuenta los daños y perjuicios que genera a esa firma la decisión del juzgado 43 Civil del Circuito de Bogotá.

Aunque en Colombia aún no existen redes 5G comerciales, el veto aleja a Colombia de los modelos de última generación que incluyen la tecnología 5G, que funcionan en los países donde ya esta red está desplegada.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

MEDIO AMBIENTE

Nace una solución verde para un problema de aguas grises

En Colombia apenas el 14% de los hogares rurales cuenta con servicio de alcantarillado. Los pozos sépticos son la principal opción para manejar las aguas residuales. Investigadores de Uninorte proponen una solución más ecológica, fácil de implementar, económica y eficiente.

Quien se acerque por los linderos del Parqueadero 12 de la Universidad del Norte se encontrará con una serie de cinco tanques negros dispuestos en forma escalonada, que dan la impresión de una huerta orgánica hippie o de algún experimento de estudiantes de biología. Tres de los tanques están “adornados” con plantas y todos se interconectan a través de tubos de PVC. Se trata, en realidad, de un prototipo para el tratamiento de aguas grises que podría convertirse en una solución barata y eficiente para miles de hogares rurales colombianos.

Andrea Monroy-Licht, profesora del Departamento de Química y Biología de Uninorte e investigadora en el Doctorado en Toxicología Ambiental, es una de las creadoras de este prototipo. En 2008, cuenta, “en Colombia apenas un 10% de las aguas residuales recibían un adecuado tratamiento. Diversas políticas y esfuerzos a todo nivel lograron que para 2020 esa cifra ascendiera a 48%”. Ese es un buen logro para los que ven el vaso medio lleno. Pero para los que ven el vaso medio vacío, como ella, significa que el 52% de las aguas que contaminamos los colombianos día tras día, millones de litros, fluyen hacia nuestros ríos, ciénagas, caños o se filtran en el suelo.

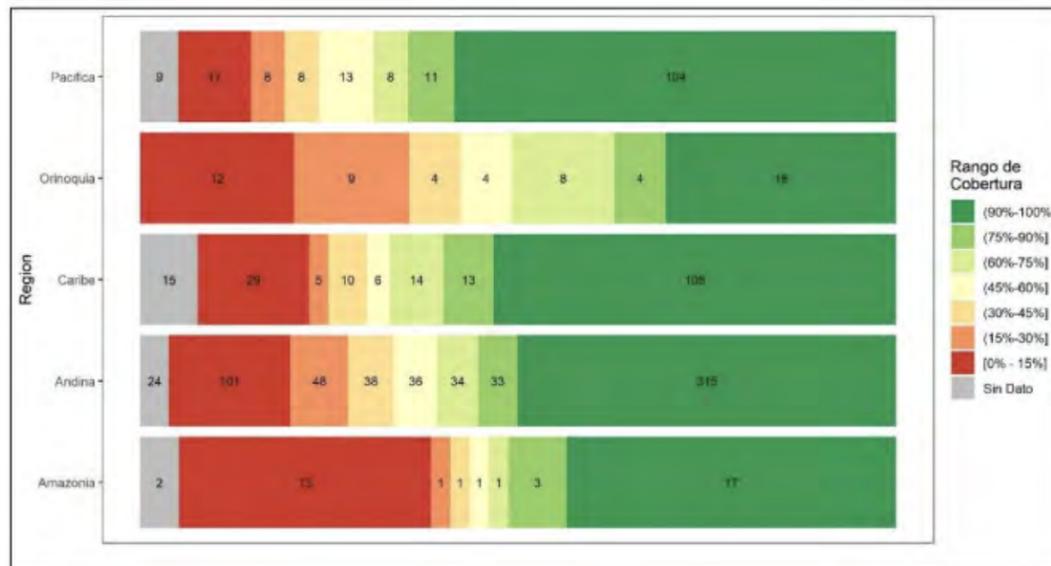
Y un problema adicional que no se puede dejar fuera de esta ecuación: “existe una brutal brecha entre las zonas rurales y las ciudades”. En Atlántico, por ejemplo, un 85% de las zonas urbanas cuentan con sistemas de tratamientos de aguas residuales, pero sólo el 14% de las zonas rurales. Un fenómeno que se replica en todos los departamentos.

Este problema o brecha llamó la atención de Andrea Monroy y del profesor e ingeniero Carlos Pacheco Bustos. Ambos tenían claro que es imposible pensar en resolver este problema construyendo por todos lados Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales o PTAR. Aunque útiles para limpiar agua contaminada, las PTAR implican una gran inversión de dinero en la construcción de obras bastante voluminosas y en la implementación de procesos biológicos y químicos complejos.

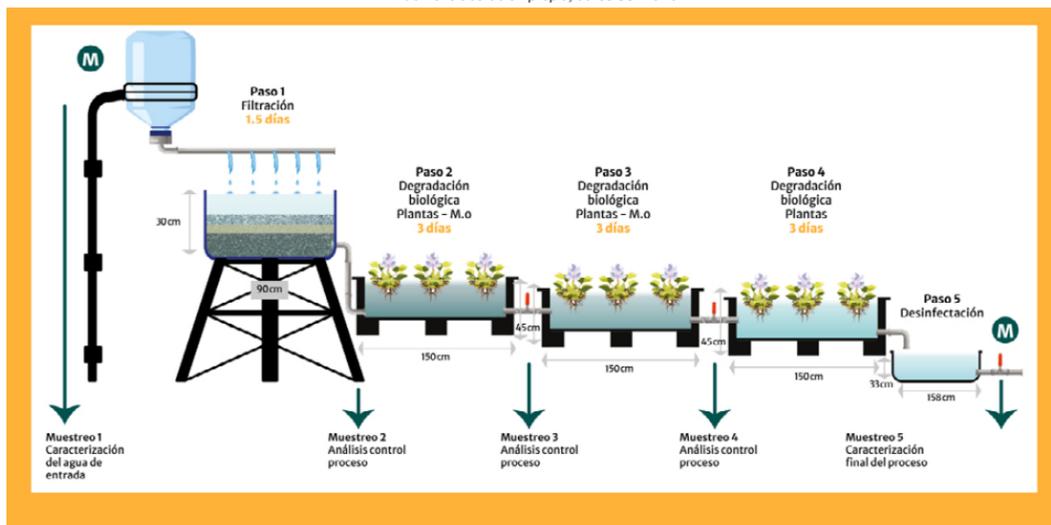
Para una población dispersa, como las que habitan zonas rurales de Colombia, las PTAR son simplemente una



Andrea Monroy-Licht, profesora del Departamento de Química y Biología de Uninorte e investigadora en el Doctorado en Toxicología Ambiental.



Número de municipios por rango en cálculo de coberturas incluyendo soluciones alternativas acueducto a nivel rural - 2020. Fuente: elaboración propia, datos SUI 2020.



Esquema de la metodología a seguir en cada paso del tratamiento y ubicación de los puntos de muestreo (identificados con la letra M) seleccionados para la toma de muestras para análisis de laboratorio del agua de tratamiento.

fantasía. Por otro lado, los tanques sépticos, cajas de cemen-

to o de concreto, pueden costar unos dos millones de pesos

mientras los tanques “Imhoff”, que combinan dos cámaras de

tratamiento, rondan los 4 a 5 millones. Ambos casos exceden las posibilidades de miles de campesinos.

La dupla de investigadores concentró la búsqueda de soluciones en sistemas alternativos como los humedales artificiales. Sabían muy bien que desde hace más de tres décadas se ha experimentado con modelos que incluyen plantas y bacterias que hacen el trabajo de “barrenderos” hasta dejar el agua libre de sustancias contaminantes. Por ejemplo, en 1997 en Los Ángeles, California, el ecólogo Barry Antonio Costa-Pierce propuso tratar aguas residuales usando sistemas de acuicultura con plantas como jacintos de agua y espinacas de agua china, energía solar y humedales.

Siguiendo esta misma tradición, Andrea Monroy investigó, para su tesis, sobre plantas macrófitas para descontaminar tanto elementos orgánicos como inorgánicos. Varias especies de plantas tienen la capacidad de remover metales pesados como mercurio, plomo, cadmio, metaloides como arsénico, y también nitratos, fosfatos y sulfatos, cuyo exceso en aguas pueden llevar a procesos de eutrofización.

Por su parte, Carlos Pacheco exploró posibilidades con materiales de bajo costo o reciclados de los procesos agrícolas, que están al alcance de los hogares rurales colombianos como grava, arena, tubos de PVC y tanques. Combinando los hallazgos de ambos, surgió el bio-prototipo para tratar aguas grises de un hogar (estas no incluyen las provenientes de sanitarios).

“El diseño empleado simula los procesos físico-químicos y microbiológicos de cualquier planta de tratamiento de aguas residuales, pero a un costo mínimo”, resalta el profesor Pacheco.

El prototipo está conformado por un tanque inicial donde se realiza un primer proceso básico de filtración de un 30% de la materia orgánica. A este le siguen otros dos tanques donde se potencia la interacción de plantas y microorganismos y se remueve un 60% de la materia orgánica. En un cuarto tanque se remueve la materia inorgánica a través de plantas macrófitas. En el quinto y último tanque ocurre un proceso de desinfección y cloración permitiendo que el agua que llega a este punto pueda ser usada para riego.

¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

ONU incluye a las disidencias de las Farc en la lista negra por reclutar menores de edad

La Organización de las Naciones Unidas indicó que 123 niños fueron reclutados en Colombia en 2021 y 75 casos corresponden a los grupos residuales de la extinta guerrilla.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) acusó este lunes a las disidencias de la extinta guerrilla de la Farc de reclutar a menores de edad. La entidad incluyó a los grupos residuales a una "lista negra" que tiene a los peores violadores de los derechos de los niños y niñas en los conflictos armados. Allí también figura el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Según la organización, en Colombia hubo 321 violaciones graves contra menores durante 2021 y de esas 123 corresponden al reclutamiento de niños entre 12 y 17 años para asumir el rol de combatientes. "La mayor parte de ellos (75) fueron utilizados por los grupos disidentes de las Farc", expuso Agencia EFE. Aunque también hubo casos en el ELN, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), conocidas como el Clan

del Golfo.

La ONU indicó que de los menores reclutados, 31 fueron asesinados y 39 heridos de gravedad durante su actividad con los grupos armados. La mayor parte de los casos se registraron en los departamentos de Cauca, Chocó y Antioquia. La organización aseguró, a su vez, que tres de los niños fueron víctimas de violencia sexual.

Esos datos fueron presentados

en el informe anual que realiza la ONU para analizar la situación de los menores afectados en al menos 20 conflictos armados de todo el mundo. En ese sentido, la entidad expresó su preocupación por el aumento de violaciones graves, tales como: secuestros, ataques a escuelas y agresiones sexuales.

El documento está acompañado por la ya mencionada "lista negra", en la que ahora están las disidencias de las Farc. Es importante recordar que la extinta guerrilla firmó el Acuerdo Final de Paz con el Estado colombiano en 2016 y en 2018 sacó al grupo guerrillero del registro como consecuencia de su desmovilización y la liberación de menores de edad.

Los datos a nivel mundial

Durante 2021, la ONU verificó casi 24.000 violaciones graves de los derechos de los niños en situaciones de conflicto. La entidad destacó como los peores escenarios a Afganistán, la República Democrática del Congo, Israel y los territorios palestinos ocupados de Somalia, Siria y Yemen. En el informe no están incluidos los casos

en Ucrania y Etiopía; sin embargo, Virginia Gamba, responsable para Niños y Conflictos Armados, aclaró que ya hay un gran número.

Respecto al número de secuestros y de agresiones sexuales, la ONU resaltó que los casos subieron un 20%. "Gamba responsabilizó de ello en buena medida a grupos terroristas que operan en África como Boko Haram y filiales del Estado Islámico (EI) —explicó la Agencia EFE—. Están secuestrando a niñas de forma sistemática para el tráfico sexual y que terminan siendo violadas o casadas a la fuerza con sus combatientes".

En la "lista negra" de la ONU también hay grupos al margen de la ley y ejércitos de Estados como: Birmania, la República Democrática del Congo, Irak, Somalia, Sudán del Sur o Siria. Por otro lado, las víctimas infantiles registradas en Israel y Palestina también fue un número elevado por "el pico de tensión que se vivió el año pasado y advierte de que, si la situación se repite, procedería a incluir en el listado a los grupos responsables, incluidas las Fuerzas Armadas israelíes", concluyó EFE.



La ONU incluye a disidencias de las FARC en lista negra por reclutar niños.

"Si ganan menos de 10 millones, no pagarán impuestos": Luis Carlos Reyes anunció importantes cambios tributarios

El nuevo director de la DIAN confirmó que la institución se enfocará en el cobro de impuestos a empresas o personas que generen más de 10 millones de pesos mensuales, esto con el objetivo de reducir la evasión de impuestos.

Mientras que dictaba un discurso en el retiro programático del Pacto Histórico, donde se reunieron los principales miembros de la coalición para discutir los principales temas de gobierno de Gustavo Petro, el economista Luis Carlos Reyes fue sorprendido con el anuncio de que será el nuevo director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), una de las instituciones fiscales con más influencia económica en el país. Por medio de un trino, Petro hizo el anuncio oficial y afirmó que con esta nueva designación espera que la DIAN pueda acabar con el 'contrabando institucionalizado':

"Luis Carlos Reyes, doctor en economía de la universidad de Michigan y profesor de la Javeriana, será el director de la DIAN. Buscamos que se fortalezca la DIAN para disminuir al máximo la elusión y la evasión de impuestos. Hay que terminar con el contrabando institucionalizado".

Honrado por su nombramiento, Reyes afirmó que efectivamente luchará en contra de la evasión y que trabajará para buscar un avance en la progresividad del sistema tributario. Además, apro-



Luis Carlos Reyes, nuevo director de la DIAN, anunció un importante cambio tributario para el pago de impuestos.

vechando la reunión de los miembros del Pacto Histórico, anunció una nueva medida tributaria que sin duda generará más de un comentario, ya sea a favor o en contra:

"Ningún trabajador que gane menos de \$10 millones va a apagar un peso más de impuestos, sea en impuesto de renta o en IVA. Nos vamos a concentrar en personas que tienen ingresos superiores a este monto que son

menos del 1% de los colombianos"

Así lo afirmó Reyes durante declaraciones realizadas en Medellín y añadió que esta decisión no está enfocada en afectar a aquellos empresarios o altos ejecutivos de grandes ingresos en el país, sino que se trata de hacer justicia y que estos puedan ceñirse a la ley, además de aprender a ser solidarios con Colombia.

Entrelazado a este enfoque

que propuso el nuevo director de la DIAN, de concentrarse en las empresas que más dinero generan para el cobro de impuestos, Reyes tendrá que encargarse de uno de los retos más importantes que tanto han aquejado al país en términos económicos, la evasión de impuestos.

Nada más mencionando al sector petrolero y minero, hasta hace tres semanas la DIAN encontró que 10.900 aportantes no

estaban al día con sus obligaciones tributarias y le debían a la institución reguladora un total de 1.5 billones de pesos en impuestos. Así como sucede con esta rama industrial, también está pasando con varias empresas pertenecientes al resto de sectores productivos del país.

Para esto, aparte de aumentar el control de las grandes empresas al momento de pagar sus impuestos, Reyes, siguiendo la idea del nuevo presidente electo, también afirmó que aquellos que sean descubiertos en el delito de evasión de impuestos podrían llegar a ver tiempo de cárcel.

Finalmente, Luis Carlos Reyes puntualizó que es importante resignificar el proceso de pago de impuestos, convirtiéndolo en lo que anteriormente era un privilegio (el no pagarlos) a que sea un deber:

"El no pagar impuestos como un privilegio se ha institucionalizado y lo que buscamos es acabar con ese tipo de tratamientos especiales. En una sociedad capitalista como la que el presidente dijo que buscamos construir, el imperio de la ley es absolutamente fundamental y esto quiere que todos se rigen bajo las mismas reglas".

OPINIÓN

Cuando el alma duele el cuerpo lo siente... Dios está satisfecho, se llevó la alegría de la casa



Quisiera gritar pero el alma no puede, quiero respirar vida y no he podido”

Estremecido por la nueva pena que aloja mi alma, he recordado el aparte transcrito en la parte introductoria de la canción “Solo tu mi Dios” de Dorian Santa, Canta Martín Elías con el Acordeón de Elías Mendoza, vino en el Álbum titulado “CON FUTURO” que lanzaron en el 2004.

Definitivamente Dios y el cuerpo humano mandan señales inequívocas que hacen presentir lo bueno y también lo malo que sobrevendrá para las personas y sus familias, la parca visita una vez más nuestra familia, esta vez se llevó la alegría de la casa, a Álvaro el mayor de mis hermanos, el bohemio, el melómano, el que hizo en esta vida todo lo que quiso para disfrutar a plenitud la vida sin que le faltara jamás un motivo para sus largas celebraciones, se llevo el altísimo a mi compañero insustituible para los viajes a dar pésames.

Fueron varios los hechos de inescrutable misterio que nos hacían saber que debíamos prepararnos para el dolor y lo cruel, primero Soñé que un día de fiesta en el pueblo estábamos en la casa de la Tía Margot y llego mi vieja y me preguntó porque Ángel mi hermano está demasiado delgado, mire hacia donde estaba, lo vi vestido de blanco de pie a un lado de la puerta, al día siguiente Gretty mi hija soñó que estábamos en el cementerio en Monguá

donde había mucha gente y al frente pasaba la corriente de un arroyo cristalino, la misma noche, mi amiga Iveth Suarez soñó que nos encontrábamos en una fiesta de celebración de una bota, y al día siguiente en lo que consideramos una revelación Chichi mi hermano vio una fiesta donde habían muchas mujeres wayuu y Ceci mi hermana fallecida hace un año se acercó y lo abrazó, no había duda que Dios nos estaba preparando para que nuestro hermano aceptara con gozo la llegada del minuto final, era ineludible pensar que se presagiaba la mala hora pero iluso intentaba dar otra interpretación pero muy pronto comprobé que la suerte ya estaba echada, que no deseábamos hecho está, los sueños no fallan.

Recuerdo que el mismo lunes que quisiera olvidar, a las 12: 12 PM Ismael Fernández director del Diario me escribió lo siguiente: “Estoy cerrando columnas. No he visto la suya”, yo le respondí “Le cuento que no me he sentido bien mentalmente...” indiscutiblemente mi pensamiento, mi mente y mi mano estaban enristricados sin saber por qué, por primera vez no fui capaz de escribir mi columna, pudo más el desánimo existencial que sentía, y a pesar de que es cuando escribo un momento tan trascendental para mí, esta vez no fue, lo intente, lo tenía en la mente escribir varias veces pero no pude. Nunca pensé que mi hermano

partiría, el sábado en la mañana cuando le llevamos uno de sus platos favoritos sentí en su voz la fuerza de la vida, lo acompañamos hasta que termino de comer, conversamos algunos temas de su salud y no tuve indicio alguno que sería la última vez que estaríamos juntos, ese día le reproduje la memoria que me pidió con la condición que no pasara de ese día, con canciones de Calixto, Alfredo y de Poncho, se la mande con Alvarito, era el quien estaba preocupado por la inflamación de mi pie, sus planes eran de largo plazo y no correspondía el estado anímico que encontré en el, y en su actitud que correspondieran a la gravedad de la situación que advertían nuestros dos hermanos médicos, y Mariela nuestra hermana que decía que no lo veía bien, talvez yo pensaba con los deseos, por una razón elemental, uno no puede esperar en esta vida lo que no se merece, pero la ciencia hace lo suyo, y lo demás lo decide el Todo Poderoso, mi cuerpo me anuncio que estábamos en las postrimerías de lo que no deseaba, fui a Maicao, y minutos después, sentí una desesperación por regresar, ya estando en mi casa de vuelta, me senté a descansar, diez minutos después entro la llamada que enluto otra vez mi corazón, todo estaba consumado, había triunfado la muerte sobre la vida.

La hermana muerte a la cual se refería San Francisco de Asís se llevó otro pedazo de nuestro corazón cuando apenas se cumplirían dos días después el aniversario de la partida de Ceci, la tejedora de sueños, el ángel que daba de comer a sus hermanos wayuu sin preguntar a que casta, linaje, estirpe o condición pertenecían,



Álvaro Medina Acosta, Q.E.P.D.

ellos duermen hoy con la esperanza del reencuentro n día, como dice la canción quieren gritar pero su alma ahora no puede, desean respirar vida y no han podido porque su reinado ya es de otro mundo, pero saben que morirán cuando yo muera, no morirán porque nadie los va a olvidar, a esta hora juntos observan el horizonte sin fin y la luz que todo lo alcanza y penetra hasta alcanzar para nosotros el bálsamo del consuelo conservando para todos la ternura que jamás nos pudieron revelar porque todo era entonces fugaz y limitado, viven en la serena expectativa de nuestra llegada un día, allá en la orada maravillosa donde la muerte no existe.

Hemos cumplido una vez mas el sagrado de ver de entregar a Dios lo mejor que teníamos, pero igual creemos que ya es suficiente, ahora necesitamos el bálsamo del consuelo porque la conformidad es imposible, ahora nos fortalece la solidaridad de nuestra familia y de los buenos amigos,



Por Luis Eduardo Acosta Medina

los que han estado con nosotros en las buenas pero que no se ausentan ante nuestra aflicción, esperamos de la Divina Providencia fuerzas para no acobardarnos ni se sienta miedo ante las responsabilidades, entereza espiritual para no perder la fe, y que borre de nuestras memorias los recuerdos menos agradables y cierre nuestros ojos ante las indiferencias ajenas y nos permita continuar la vida como corresponde con el optimismo de quien espera una vida larga y fecunda, para ver crecer y dar la mano a catorces muchachos, hombres y mujeres juiciosos que son prolongación de la existencia del hermano alegre, que reía satisfecho cuando le decíamos que era un hombre “Muy responsable” porque a cada muchacho le regalaba una buena mamá, Dios nos conceda la gracia de aceptar con serenidad y paciencia el dolor profundo que hoy asumimos como una prueba que vamos a superar.

Gracias a nuestra gente por acompañarnos en este momento desbastador, damos gracias a Dios por los años que nos permitió disfrutar junto a nuestro buen hermano tantas cosas que no se olvidan, ahora el compromiso es dar continuación a su ejemplo de honestidad y amor a Dios sobre todas las cosas.

Nos duele el alma

He sido insistente en los temas de salud pública, particularmente con las enfermedades mentales como la depresión y ansiedad que, según la OMS, le cuesta al mundo 1 billón de dólares y dónde Colombia ya supera el promedio internacional. Desde el 98 existe en nuestro país una política de salud mental que como todo lo normativo, se hacen ajustes, pero nada de la praxis, los planes de intervenciones colectivas creados desde el Ministerio de Salud, precisamente para atender en Salud Pública, darían excelentes resultados, sí tan solo se garantizara la continuidad del mismo y con profesionales idóneos.

Es menester que las entidades rectoras del orden social realicen lo propio, muchas veces escuchamos que un familiar, vecino, o cualquier persona cercana murió de un infarto, ataque al corazón y en muchas ocasiones obedecen a eventos primarios como la depresión y la ansiedad, capaces de alterar 100% el metabolismo, somatizar y llevarte a eslabones donde tocar fondo, es el gran peligro.

Los países incluido el nuestro, no estamos tomando con seriedad esta problemática y sin duda alguna, son ellas, las enfermedades de nuestros tiempos, las tasas de mortalidad, no se verán marcadas

Depresión: eslabón sin salida

por patologías orgánicas, sino visiblemente exageradas, estadísticamente, por las afecciones del orden mental.

Los decesos en el mundo serán palpables por estos factores invisibles que cuando ya generan síntomas físicos se vuelve complejo su diagnóstico, en ello, la familia, juega un papel preponderante, el dar amor y diálogo a quien en sus costumbres habituales ha

cambiado no por decisión propia, sino por estados anímicos que se salen del control.

Preocupa enormemente que en centros hospitalarios, de atención en salud, los profesionales no brindan el manejo adecuado a este tipo de situaciones, y lo más aberrante es que muchos profesionales de la psicología que se formaron para tratar pacientes de este orden, tampoco lo saben;



Por Laura Severiche

ocasionando que el remedio sea mucho peor que la cura.

Urge la educación y formación en temas de pedagogía y convivencia, como también de reconocer en quienes están cerca cualquier reacción o comportamiento extraño al habitual para dar atención inmediata. En nuestra sociedad, somos muy dados al señalamiento y el juzgar sin saber que rayos está ocurriendo en aquella alma que de seguro, busca ayuda desesperada y donde su mente se encuentra en un segundo plano, en el que ni ella misma puede ayudarse.

El trato y la famosa llamada empatía, deben trabajarse desde el hogar como pilar fundamental y afianzarse en los colegios. El estado dictamina unos lineamientos, pero alcaldías y gobernaciones en

los escenarios donde cuenten con plena autonomía, pueden regular, exigir y realizar el seguimiento, específicamente, desde sus secretarías de salud, que no están solo para cumplir requisitos estadísticos como resultado de mejoras o de que realmente se están realizando las cosas, no, sino desde el deber emergente de intervención social que tienen y que no da espera y no por falta de recursos; hay actividades que pueden realizarse sin elevados costos y en articulación con la sociedad.

La atención en salud pública es el reto de nuestros países, como también el fomento e inversión del rigor científico, me refiero a proyectos de investigación y de aplicación social avalados y en seguimiento, en nuestro caso, Minciencias, que desde la apropiación del conocimiento e investigación contribuyan a disfuncionalidades sociales.

Darles la espalda a estas patologías del alma y también derivadas de enfermedades padecientes, nos puede costar demasiado y mucho más rápido, desde la básica pérdida humana que se traduce en menos talento humano; el dolor y el lamento de la ausencia a sus seres queridos, hasta los millones que se descuentan de las arcas del estado.

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Petro lo sabe

No habrá grandes cambios institucionales

Petro lo sabe. Lo tiene claro. Su conocimiento de la realidad política colombiana y su gran habilidad, le permiten buscar las mejores maneras de que su mandato, sin hablar de sus pretensiones de extender la línea de pensamiento dominante por varios períodos más, sea efectivo en el logro de sus intereses fundamentales, los cuales, con plena evidencia, no han cambiado desde cuando decidió hacerse con el poder. Y lo ha logrado con su persistencia, estrategia y enorme contribución de la incapacidad del sector contrario en expulsar los parásitos que terminaron devorando su posibilidad de continuar en el poder.

Lo primero, su triunfo implica el aprovechamiento del tiempo. No puede distraerse con cambios radicales en las instituciones por vía de convocatoria a referendos, plebiscitos o constituyentes, ya que su victoria presidencial no fue contundente ni acompañada por un control del Congreso. Ergo, Hay que trabajar con lo que hay, y eso es el apetito conocido de los partidos, buenos para elegir y reelegir parlamentarios, pero ya incapaces de hacerse con el poder presidencial. Ya sabemos que buscarán camuflar sus instintos, disfrazar sus apetitos y pactar lo que sea con tal de que puedan tener, así sea la ilusión, el acceso al presupuesto y la burocracia. EL mantener la que ya tienen les será suficiente por un rato. Genuflexos, brindarán apoyo a la reforma tributaria sin

parámetros de protección de la clase media, la más afectada por los brochazos iniciales dados por el ministro de hacienda. La forma más eficiente de garantizar que le funcione el congreso es disponer de un veterano como Roy Barreras en la tarea de engrasar con suficiencia la maquinaria que saque como pepa de guama las reformas que harán la diferencia de sus pretendidos estructurales. Además del tema tributario, aparece por otro lado la reforma agraria que vemos llena de sesgos subjetivos sobre ciertos renglones de producción agropecuaria, abundante en ataques a la libertad de cada ser, tuerta con los efectos de los cultivos ilícitos e impulsada por una veterana de la élite del liberalismo, que quiere



Por Nelson R. Amaya

hacer gala de unos criterios desuetos, desprestigiados y arcaicos, con los cuales ha fracasado la inequitativa repartición de la tierra expropiada en todas las latitudes. Aun así, grasa y mermada pondrán a andar con acelerada y pasmosa mayoría, lo que el presidente electo quiere, sin necesitar reforma política. Punto para Petro.

A lo anterior se suma el hecho de que las cortes han tenido desde hace tiempo una tenden-

cia en sus fallos que no se ha distinguido por contrariar muchos de los postulados de la izquierda política en la que abreva el presidente. Así que no se espera que sea un obstáculo para la revisión de lo que salga del congreso, máxime cuando los pocos posibles rebeldes pertenecen a los partidos políticos con los cuales ha llegado a "acuerdos", que son en la realidad capitulaciones. Por supuesto que lo anterior hace innecesaria cualquier reforma del sistema judicial por el momento. Punto para Petro.

Análisis aparte merecen los "vintage" del pacto de gobierno. Unos, ya mencionados, reclutados sin que aparezca clara la razón, vienen de grupos políticos de tradición y posan ahora de

precursores del cambio. Casi lloran cuando se anunció el triunfo de su nuevo líder. Emocionados, veían que iban a lograr cambiar lo que ellos mismos no habían podido, aun cuando tuvieron todo el espacio político para hacerlo por cuarenta años. Los nombres son tan evidentes y variados que no gasto "tinta" en listarlos. El nuevo patrón les da alas, para que expíen sus culpas en estos cuatro años de purgatorio gerencial. Algunos que todavía no consiguen cupo en la palestra, piden desafortadamente que se calmen los mercados financieros con una afirmación del electo, o que se revisen los cambios radicales que propone el gobierno en el sistema de salud. Nadie los mandó a levantarse del sillón, en donde estaban cómodamente sentados, añorando los tiempos en los cuales les hacían caso. Punto para Petro.

Falta todavía más de la mitad del gabinete por designar, y por supuesto la mayoría de las políticas públicas que marcarán la agenda de los dos primeros años de gobierno. Pero como va, el presidente se saldrá con la suya sin tocar las otras dos ramas del poder público, sobre lo cual teníamos todos los colombianos, los 11,3 millones que lo votaron, y los otros 10,5 m que votamos por el ingeniero fallido, enormes esperanzas de que los cambios empezaran por allí. Quedaremos pendientes si en la segunda parte del periodo los logre impulsar. Los necesita el país, los demanda la gente. En eso hay consenso.



La birria de jugar era grande y se intensificaba justo después de un paseo al río, porque era ahí donde la muchachita encontraba su más grande tesoro: 5 piedrecitas de diferentes formas y más o menos, del mismo tamaño.

Al llegar a casa con el botín, convidaba a sus vecinas y amigas, las cuales acudían a la cita, en la terraza de la casa, a pleno sol y con calor, pues a ellas esas incomodidades climáticas no les hacían ni fu, ni fa, ahí se engan-

Las piedrecitas



Por Marga Lucena
Palacio Brugués

chaban a jugar, con el sardinel caliente y los pies descalzos, muchas veces negros, por la mugre

que recogían en su eterno retoso.

Sentadas en flor de loto, ya expertas en estos menesteres, con el "Tin Marín de dos pingüé" decidían por donde empezar y continuar en el mismo sentido de las manecillas de reloj.

Las 5 piedrecitas agilizaron su mente y la del combo reunido en el chuá, en el arte de sumar y restar, multiplicar y dividir a muy tem-

prana edad y con todo los múltiples extraídos del 1 hasta el 5.

Colocadas en la palma de la mano, esta debía girar y devolver, para luego recogerlas, mientras se lanzaba una piedrecita hasta arriba y de una en una, de dos en dos, de tres y sobran dos, de cuatro y sobra una y cinco, para hacer un chico.

Obviamente, una mano grande tenía más posibilidades de éxito, pues un chico también se obtenía si al voltear la mano con las cinco piedras en la palma, se podría lograr que ninguna cayera al suelo.

La muchachita tenía las manos pequeñas, pero compensaba todo con su agilidad, adquirida en sus horas solitarias de prácticas hasta altas horas de la noche, interrumpida solo por el regaño de la abuela cuando la mandaba a acostar, amenazándola con un espanto que en las madrugadas se le aparece a los birriosos o las ánimas en penas que juegan sin para y cuyo rumor se siente en el silencio de las altas horas.

Lo cierto es que más de una vez, pasaba las noches en vela, con el ojo pelao, asustada, imaginando escuchar rumore de

piedrecitas y confundiendo la sombra de los árboles con el fantasma de los birriosos y escondía sus temores metiendo la cabeza debajo de las sabanas, así los chorros de sudores le empaparan la vida.

¡Birriosa! Le decían sus mayores cada vez que la sorprendían con las piedras entre manos, pero ella hacía caso omiso a los reproches y seguía en su tíquiti táquete perenne.

Un día le regalaron un diminuto juego de té, y de porcelana; lo recibió con gratitud e invitó a sus amigas a jugar. Llegaron, lo miraron, bonito si estaba, hasta trajeron café y lo sirvieron en las tacitas, usaron también los platillos y las diminutas cucharas y fingían ser las chismosas del barrio comentando las últimas noticias que el día traía.

La gracia les duró bien poco, se aburrieron y dejaron la vajillita olvidada en un rincón y directo fueron por las piedrecitas de río para empezar a jugar.

Era inútil complicarse la existencia e intentar separar la niña de lo que la hacía feliz, ella, a temprana edad, entendió por donde es que le corre el agua al coco y mostró a todos sus mayores como es que "las alegrías más grandes están en las cosas simples".



¡LÉELO Y PÁSALO!



Foto: Eduard Monsalve.



¿Por qué **NO** tirar basura en la playa?

¿Vas a pasar el día en la playa? ¿Lo llevas todo? Sombrilla, toalla, hamaca, nevera, refrescos, agua, comida, juegos... ¿Y te has acordado de llevar una bolsa para recoger toda la basura que vas a generar a lo largo del día?

¡Sé responsable! Uno de los mayores problemas de los mares y océanos es la cantidad de desechos que se generan en las costas a causa de la actividad humana. Algo que afecta gravemente a los ecosistemas marinos.

El ser humano comete el error de ensuciar por naturaleza, y es necesario tomar conciencia del daño que provoca esto a nuestro planeta. ¡Debemos cuidarlo! ¡Es nuestra casa!

Si todos pusieran de su parte y no dejaran basura en la playa, los residuos marinos se reducirían enormemente.

Un ejemplo de ello lo hemos podido ver durante la pandemia del COVID-19. Mientras todos estábamos confinados el medioambiente, ha mejorado a niveles que hace tiempo no se veían. La actividad humana se ha parado y la naturaleza ha descansado.

Sin embargo, la nueva realidad ha traído consigo otra vez la basura en las playas. Y ahora con un añadido extra; las mascarillas. Estas ya están apareciendo en los mares causando graves daños a especies como las medusas.

Tirar basura en las playas tiene graves consecuencias para la biodiversidad, la economía y nuestra salud.

A continuación, hablaremos sobre la importancia de no tirar basura en la playa e, incluso,

propondremos algunos juegos para recogerla y pasar un rato divertido con los peques... ¡a la vez que los educamos para salvar el planeta!

La importancia de NO tirar basura en la playa

Tirar basura, sea donde sea, es un comportamiento vergonzoso. No cuesta nada tirar los envases, desperdicios u otros residuos en las papeleras y contenedores que hay por todos lados.

¡Hay que educar y reeducar! Y, sobre todo, eliminar el hábito de tirarlo todo al suelo. O de lo contrario en lugar de disfrutar de largas playas de arena fina, agua transparente y paz y tranquilidad, disfrutaremos de montañas de plásticos, mares con basura flotante y olores y sensaciones desagradables.

Pero no es este el único motivo de peso por el que es necesario evitar tirar basura en la playa. Hay otros, incluso más importantes, que afectan al medioambiente, la economía y a nuestra propia salud.

La vida marina puede desaparecer

Y no es para menos. Imagina convivir con toneladas y toneladas de basura y, sobre todo, plásticos, que o bien acaban ingiriendo las especies que viven en el mar, o bien acaban asfixiados con ellos.

Por otro lado, hablamos de no tirar basura en la playa porque es un problema añadido a la preservación de los hábitats de mares y océanos.

Piensa algo... La basura son desperdicios o compuestos químicos que se han usado para

fabricar botellas, vasos, envases... Cuando todo eso entra en contacto con el mar, los animales, los fondos marinos... lo más normal es que acabe contaminándolos. Y esa contaminación puede causar su desaparición.

El turismo de playa se reducirá

¿No te ha pasado que, cuando llega la tarde y empieza a verse la basura en la playa de las personas que han pasado allí el día, escuchas a otras quejándose de lo sucia que está? A nadie

le gusta estar en una playa llena de basura. Si esto se vuelve una normalidad, el turismo de costa se verá afectado.

Esto, en países como España, puede ser un gran golpe para la economía. ¿La solución? ¡No tirar basura en la playa!

La contaminación perjudicará a nuestra salud

Cuando las condiciones de higiene no son las adecuadas, empiezan a aparecer las enfermedades. Y si estamos rodea-

dos de basura, es muy probable de que suceda.

Otro grave problema para nuestra salud son las micro partículas de plástico que ingieren los peces y que pasan a formar parte de la cadena alimentaria. Casi sin darnos cuenta el daño que le estamos haciendo al mar, se nos está volviendo en nuestra contra. ¡Y todo por no recoger la basura en la playa!

En este sentido, los plásticos son los más perjudiciales. Contienen toxinas y pesticidas que fácilmente pasan al organismo de las especies marinas y más tarde al nuestro.

Juegos para recoger la basura en las playas

Como decíamos antes, cuidar del medioambiente es cuestión de educar. Y qué mejor forma de hacerlo que a través de juegos para pasar un rato agradable con amigos, familiares y pequeños. ¿Quieres algunas ideas? Esta es nuestra propuesta sobre juegos de recoger basura en las playas.

Capturar basura

¿Recuerdas el popular juego PokemonGo? Sí, ese con el que mucha gente se pasaba el día cazando Pokemon con su teléfono móvil. ¿Por qué no hacemos lo mismo con la basura en la playa?

El primer juego que te sugerimos consiste en capturar los personajes forasteros que te encuentras en la costa, como bolsas, vasos, colillas... hacerles una foto y subirlas a tus redes sociales con hashtag como [#notirarbasuraenlaplaya](#) o [#recogerbasuraenlaplaya](#).

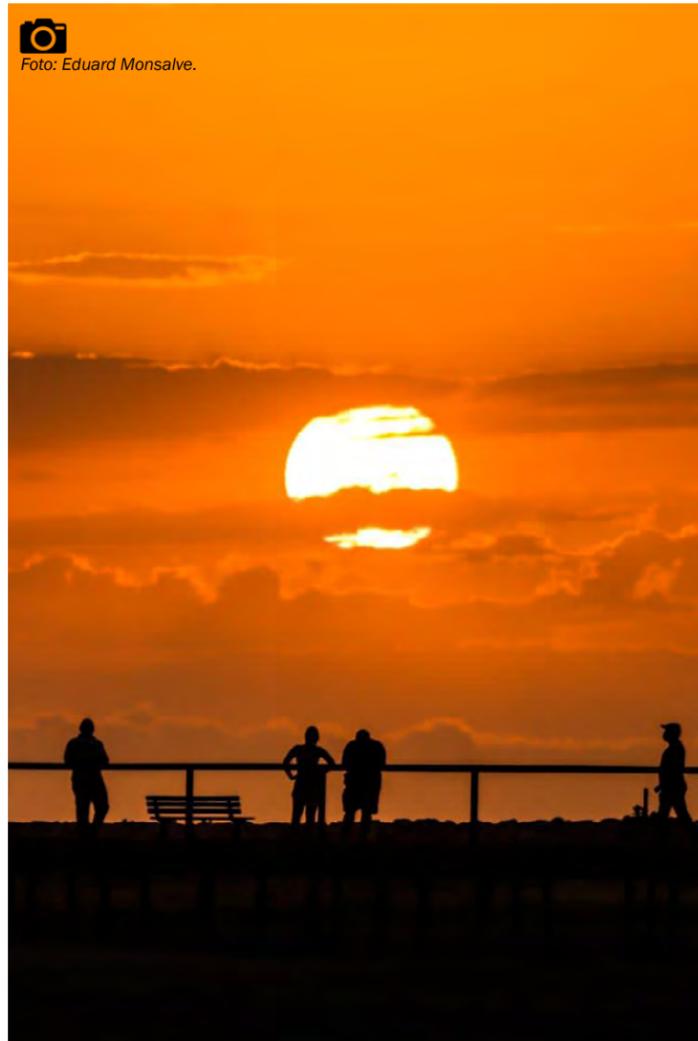


Foto: Eduard Monsalve.

JUDICIALES

Conmoción en Riohacha por joven de 19 años hallada muerta en las playas

Inés Rafaela Alvarez Pérez, era natural de Barranquilla y fue encontrada sin vida y semidesnuda.

Este lunes 11 de julio, cuando salía el sol en Riohacha, después de un agitado fin de semana que contó con conciertos y miles de personas departiendo por diferentes motivos, un hecho escabroso conmocionó a la ciudad.

Siendo aproximadamente las 6:00 am, cuando decenas de personas hacían sus rutinas de ejercicios en la calle primera, y cuando iniciaban sus labores algunos pescadores de la región, el cuerpo semidesnudo de una indefensa joven se encontró a escasos metros del mar, sus despojos mortales yacían sobre la playa.

Quienes la vieron, de inmediato dieron aviso a las autoridades que llegaron hasta el lugar y acordonaron la escena; seguidamente, personal de la

Fiscalía y SIJIN, realizaron el levantamiento del cadáver. Se conoció que durante la noche

hubo marea alta, por lo que las fuertes olas borraron algunas de las evidencias claves para

la investigación.

Hasta esos momentos, nadie conocía la identidad de

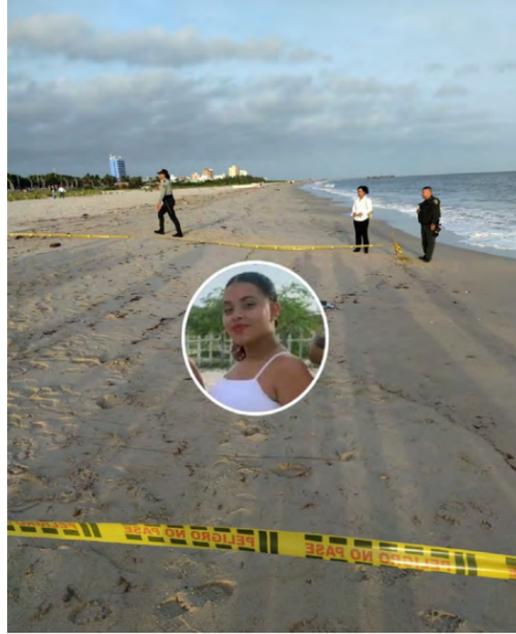
aquella mujer, que había sido encontrada, la cual presentaba signos de abuso sexual y algunos moretones; otro detalle que llamó la atención fue que su cuerpo estaba con los pantalones a la altura de la rodilla. Sus tenis mojados y su blusa rota.

Dos horas después del hallazgo, se conoció la identidad de esta mujer quien en vida respondía al nombre de Inés Rafaela Álvarez Pérez, natural de la ciudad de Barranquilla y de solo 19 años, que recién los había cumplido el pasado 2 de julio.

Su familia conmocionada, no podía creer que se tratara de ella, su madre desde Barranquilla, quería que fuera una equivocación. Inés Rafaela dejó en la orfandad a un menor de dos años.



Inés Rafaela Alvarez Pérez, víctima de feminicidio.



Lugar donde fue encontrada la víctima.

Detalles

Según versiones de testigos, la hoy occisa en compañía de algunas amigas, estaban departiendo desde hacía tres días, así lo expresó un familiar.

En la red social Facebook fue publicado un video por la misma Inés Rafaela Alvarez, donde se le ve en una reunión con música vallenata y tomando

cerveza, en el video se observan aproxima-

madamente 8 personas que compartían con ella. Todo indica que estaban departiendo en una vivienda del barrio Villa Fátima en Riohacha. Y el video fue tomado algunas horas antes de su fatal desenlace.

Puede ver el video en el siguiente enlace <https://www.instagram.com/tv/Cf4QeTCjx-pu/?igshid=NDBIY-2NjN2I=>

Cámaras de seguridad

Guajira News tuvo acceso a una imagen captada por cámaras de seguridad en un sector de la calle primera con inmediaciones al barrio Villa Fátima, donde se ve a la joven asesinada en compañía de un hombre que aún no ha sido identificado por las autoridades, pero del que se alcanzan a observar sus rasgos físicos.

Esta persona que acompaña a la hoy occisa, podría estar involucrado en el asesinato de la joven, pero esto es algo que solo las autoridades podrán establecer,

por lo que adelantan una exhaustiva investigación que esperan que pronto arroje los resultados para que se esclarezcan los móviles y el culpable de este hecho.

Se conoció que una de las amigas, identificada como Daniela Amaya, quien estaba departiendo con ella el fin de semana, compareció ante la Fiscalía para rendir su versión de los hechos, pero manifestó no saber nada de lo sucedido.



Toque la imagen para ver el video.



Reacciones

José Ramiro Bermúdez @joseramirobc
Rechazamos de manera contundente y categórica el feminicidio registrado la madrugada de este lunes en las playas de Riohacha. Hemos pedido a la @PoliciaColombia y a la @FiscaliaCol, investigar con la mayor celeridad posible este lamentable hecho, hasta llegar a los responsables.

José Ramiro Bermúdez @joseramirobc
En respuesta a @joseramirobc
No admitiremos más hechos violentos basados en género. También hemos solicitado a la Policía aumentar la presencia de sus efectivos en las playas y otros sitios de la ciudad, para combatir de manera frontal la delincuencia y salvaguardar la vida de propios y turistas.

COMUNICADO 001/22

Concejo de Riohacha rechaza actos de violencia contra la mujer

Con profunda tristeza, los concejales del Distrito de Riohacha nos unimos para rechazar todo tipo de violencia contra la mujer, en especial al caso de la mujer encontrada hoy en horas de la mañana en las playas de la ciudad.

Nos unimos en solidaridad y condolencias con los familiares y amigos de la víctima, y repudiamos este acto atroz que hoy lleno de luto a toda La Guajira.

Aprovechamos para hacer un llamado a las autoridades a acelerar las investigaciones del caso, al tiempo en que invitamos a la Secretaría Distrital de Gobierno a promover la garantía de derechos de las mujeres y velar con mayor vehemencia por la seguridad e integridad de los y las habitantes del Distrito de Riohacha, tanto en zona urbana como en zona rural.

Riohacha debe ser un territorio en donde hombres y mujeres transiten libres y con garantía de derechos. Actos como este no pueden volver a ocurrir. Por eso y más, desde esta corporación seguiremos trabajando en iniciativas que reivindiquen los derechos de las mujeres.

Juanlo Gomez @juanlogomez

Las mujeres no pueden seguir siendo blanco del feminicidio en Colombia, este hecho desgarrador ocurrido hoy en Riohacha nos invita a pensar en los valores que representamos los hombres en la sociedad. Ya es hora de cuidar y respetar a las mujeres.

3:50 p.m. · 11/07/22 · Twitter for iPhone

Ver la actividad del Tweet

Juanlo Gomez @juanlogom... · 9s
En respuesta a @juanlogomez
Solicito a la justicia celeridad y prioridad en la investigación.

POR EL DERECHO A:
Vivir sin Miedo
Ser Respetadas

Evas & Adanes

NO VIOLENCIA

El cuerpo de la joven fue entregado en horas de la noche de ayer lunes a su madre, quien se trasladó desde Barranquilla hasta Riohacha. Conmovida y con profundo llanto, la progenitora de Inés Rafaela Alvarez, quien pertenece a la población de discapacidad sordo - muda, recibió el cuerpo de su hija que será velado en la funeraria Santa Cruz.

Manaure

Bloqueo en 2 sectores de Manaure exigiendo agua

Después que bloquearon las vías en dos puntos de Manaure, desde las primeras horas de ayer, reclamando un mejor servicio de suministro de agua; la comunidad y la Administración Municipal se reunieron y se realizó un nuevo acuerdo.

Los manifestantes exigían el cumplimiento de los compromisos realizados el pasado 28 de junio, donde se hicieron exigencias para mejorar el abastecimiento del preciado líquido.

En esta oportunidad protes-

taron: la comunidad de Shiruria, en el sector de Casa Azul y los habitantes de Villa Sara, en

la entrada al municipio salinero. Los residentes de estos dos sectores hacia las 12 del me-

diódia, después de siete horas de bloqueo, conciliaron de manera pacífica con la Alcaldía

de Manaure levantando el bloqueo.

Se conoció que los funcionarios del municipio le solicitaron un plazo de 45 días para poder ejecutar un proyecto, que mejorará la situación del asentamiento indígena.

Mientras que para Villa Sara, el gobierno local entrará a solucionarles el problema de agua potable de la manera más dinámica posible para contribuir en acabar con la actual situación.



JUDICIALES

La Guajira

Desmantelan la banda de 'sobrino' o 'el grande' que enviaba droga desde La Guajira

Después que se realizaron operativos de allanamiento en cinco departamentos, entre ellos La Guajira, las autoridades desarticularon una organización en tráfico de estupefacientes al servicio del Ejército de Liberación Nacional, ELN, que tenía alianzas con el cartel mexicano de Sinaloa.

La banda estaba liderada por Juan Carlos López Macías, alias Sobrino o el Grande; quien envió cargamentos mensuales de tres toneladas de cocaína desde la península de Colombia a República Dominicana, Puerto Rico y en ocasiones a Guatemala.

Su enlace en el ELN, era alias Wisler, cabecilla del frente Camilo Torres Restrepo, con influencia en los departamentos de Cesar y La Guajira, ocultando la droga en embarcaciones pesqueras que partían de Bahía Honda y Bahía Hondita.



Juan Carlos López Macías, alias Sobrino o el Grande.



Mauricio Mantilla Rojas, alias Flafla.



Omar Enrique Romero, alias Morgan.



Hernando Eduardo López, alias René.

En este operativo, además de López Macías fueron capturadas otras cuatro personas: Mauricio Mantilla Rojas, alias Flafla; Hernando Eduardo López, alias René; estos dos encargados de las finanzas de la organización.

También fueron detenidos: Omar Enrique Romero, alias

Morgan y John Jairo Romero, alias Poli; quienes estaban al frente de la operación logística.

Durante los procedimientos fueron incautados más de 50 millones de pesos en efectivo, dos armas de fuego, 67 cartuchos de munición, siete proveedores para pistola, nueve celulares y un dispositivo GPS.



Lo acusaron de intentar matar a lideresa indígena en La Mesa

Richard Camilo Izquierdo será llevado a juicio por los delitos de homicidio en calidad de tentativa y fabricación, tráfico o porte de arma de fuego.

Ante el Juzgado Tercero Penal del Circuito con función de Conocimiento, la Fiscalía acusó al arhuaco Richard Camilo Izquierdo Villafañe de ser la persona que, presuntamente, intentó acabar con la vida de la lideresa indígena María Yoleida Pérez, en un resguardo ubicada en la vereda La Montañita,

del asentamiento de La Mesa, jurisdicción de Valledupar.

El sujeto deberá responder por los delitos de homicidio en calidad de tentativa y fabricación, tráfico o porte de arma de fuego, atribuidos por la Fiscalía 16 seccional en una audiencia desarrollada la mañana del jueves.

Los hechos se registraron el 6 de abril de 2021. Según la investigación, Richard Camilo Izquierdo llegó armado a la vivienda de María Yoleida Pérez en busca del marido de la mujer y como no lo encontró procedió a disparar en contra de ella.

"Entró a la fuerza a la casa

y sin mediar palabra empezó a disparar en contra de su integridad, logrando impactarla en tres oportunidades, una en el hombro izquierdo, otro en la espalda y otra en el tórax anterior. Al terminársele las balas empezó a pegarle patadas en el suelo diciéndole: 'Párate, hija de puta, perra que vine fue

a matarte', diciéndole que dónde estaba su marido", manifestó la fiscal del caso.

Después Izquierdo Villafañe emprendió la huida, mientras que María Yoleida Pérez fue llevada a un centro asistencial donde logró recuperarse.

El testimonio de la mujer de la etnia arhuaca aunado a otros elementos de prueba fueron trascendentales para identificar al señalado responsable.

En consecuencia, en el mes de septiembre del año pasado, Izquierdo fue capturado en un operativo de la Sijín de la Policía Nacional realizado en el municipio de Barbosa, Antioquia.

Desde entonces, el hombre está privado de la libertad en la Cárcel Judicial de Valledupar en respuesta a una medida de aseguramiento intramural que un juez de control de garantías profirió en su contra en las audiencias preliminares.

Este caso al parecer se originó por una rencilla entre el ahora detenido y los afectados. El atentado generó una 'ola' de rechazo entre diversos colectivos como La Confederación Indígena Tayrona.



Richard Camilo Izquierdo cuando fue detenido en Antioquia.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com |  @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

SOCIALES & CULTURA

RIOHACHA
16 DE JULIO
Gran Concierto
DE CANTAUTORES

Villanueveros

Beto Murgas
Rosendo Romero
Daniel Celedón
INVITADO ESPECIAL El Papi Díaz

LUGAR: **Club Taurona**
 A PARTIR DE LAS 8pm

VIA AL AEROPUERTO

PALCOS \$ 1.200.000
 CUPO DISPONIBLE PARA 10 PERSONAS

ENTRADAS GENERALES \$ 50.000
 CUPO DISPONIBLE PARA 1 PERSONA

Bancolombia
 65600000504

256800043083
 CUENTAS DE AHORRO

CONTACTOS 300 4091009 - 320 7583111
 conciertocantautoresvillanueveros

Con canciones de amor, Iván Villazón, se lució en Barranquilla y Apartadó - Antioquia

Por: Paul Bolaño Saurith



"El mundo necesita más amor" y con esta premisa Iván Villazón se lució con sus espectaculares conciertos en Barranquilla y Apartadó - Antioquia, el pasado fin de semana.

El viernes 8 de julio, Iván Villazón fue Sold Out en la discoteca Trucepey de Barranquilla, donde el público que llenó los palcos y graderías fue un solo coro con todas las canciones.

Villazón le aconsejó a la gente vivir con plenitud el amor en el hogar, en familia, en pareja y dedicó románticos temas como: El Caramelito, Mi alma en pleno, El detallista, Cuando quieras quiero, Vivo enamorado, en-

tre otros.

Durante dos horas, Iván Villazón, su acordeonero Tuto López y su flamante agrupación, entregaron lo mejor de su catálogo y el público barranquillero quedó contento con la actuación de los artistas y sus complacencias.

El sábado 9 de julio, Villazón llenó el estadero El Valle en Apartadó - Antioquia, con un regreso triunfal después de 11 años de ausencia.

Los amantes del buen vallenato del Urabá antioqueño vivieron la mejor parranda de los últimos tiempos con Iván Villazón.

Fabián Corrales fue la sensación en las fiestas de Hatónuevo - Guajira

Por: Paul Bolaño Saurith



Con la satisfacción total del público, así terminó la presentación del cantautor original Fabián Corrales en las fiestas y ferias de La Amistad en Hatónuevo - Guajira.

Fabián Corrales fue la sensación en estas festividades entregando sus grandes éxitos que alegra-

ron a quienes llenaron la plaza pública el sábado 9 de julio.

El evento folclórico tuvo en Fabián Corrales y su acordeonero Leonardo 'Nano' Farfán, su gran atractivo musical para todo el pueblo guajiro y los ilustres visitantes.

La gente se emocionó

con todas las canciones que interpretó Fabián Corrales como: Tiro la toalla, Agua caliente, La retirada, La Consentida y Ven a darme un beso, entre otras.

Fabián Corrales expresó sus agradecimientos por el respaldo del maravilloso público de Hatónuevo.

Con 'El bandazo', la Banda del 5 abre el lanzamiento de 'Se va formando'

Por: Carlos Mario Jiménez



Una nueva canción estrena la Banda del 5 como preámbulo de su nueva producción discográfica, que será publicada en su totalidad este viernes 15 de julio.

'El bandazo', de la autoría de los hermanos RK y Alberto Kammerer, es el cuarto sencillo de la agrupación conformada por Junior Saavedra,

Rk, Marlon y Marcos, en el marco del lanzamiento de 'Se va formando'.

Un estilo juvenil, enmarcado en su raíz y nuevas tendencias del vallenato, integran esta canción que se une a 'Una locura', 'Segunda temporada' y 310 (feat Diego Daza), ya conocidas por los seguidores de la Banda del 5.

'Se va formando' incluye 15 canciones, disponibles en las plataformas y emisoras de Colombia desde el jueves 14 de julio, y será presentado ante los medios de comunicación el viernes 15, en el marco de una gran rueda de medios en el Hotel Sicarare, de Valledupar.

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Fósiles de 500 millones de años hacen replantear la evolución de los insectos

Los cerebros fosilizados de un pequeño depredador marino de 500 millones de años de antigüedad, el stanleycaris, pueden hacer replantearse la evolución de los insectos y las arañas

Un equipo del Museo Real de Ontario (Canadá) estudio los cerebros de 84 de estos animales. Descubrir cerebros fosilizados del periodo Cámbrico no es algo nuevo, pero sí lo es la cantidad y calidad de conservación de estos.

"Incluso podemos distinguir detalles finos, como los centros de procesamiento visual que sirven a los grandes ojos, y los rastros de los nervios que entran en los apéndices. Los detalles son tan claros que es como si estuviéramos viendo un animal que murió ayer", precisó Joseph Moysiuk, del Museo Real de Ontario y autor principal de la investigación.

Stanleycaris pertenecía a una rama antigua y extinta del árbol evolutivo de los artrópodos llamada Radiodonta, emparentada con los insectos y arañas modernos.

Los nuevos fósiles, según publica Current Biology, muestran que su cerebro estaba compuesto por dos segmentos, el protocerebro y el deu-



tocerebro, conectados con los ojos y las garras frontales, respectivamente.

"Concluimos que la cabeza y el cerebro de dos segmentos tienen raíces profundas en el linaje de los artrópodos y que su evolución probablemente precedió al cerebro de tres segmentos que caracteriza a todos los miembros vivos de este diverso filo animal", añadió Moysiuk.

Aunque la diferencia entre tener un cerebro de dos o tres segmentos puede no parecer un gran cambio, en realidad tiene implicaciones científicas radicales.

Dado que en los cuerpos segmentados de los artrópodos se encuentran copias repetidas de muchos órganos, averiguar cómo se alinean los segmentos entre las distintas especies es clave para entender cómo se diversificaron estas estructuras en el grupo.

Estos fósiles -consideró el experto- son "como una piedra Rosetta, que ayuda a relacionar los rasgos de los radiodontos y otros artrópodos fósiles primitivos con sus homólogos en los grupos supervivientes".

Un descubrimiento que sorprendió al equipo es que Stanleycaris tenía, además de

un par de ojos pedunculados, un tercer gran ojo central en la parte delantera de la cabeza, una característica nunca antes observada en un radiodonto.

El estudio subraya que estos animales tenían un aspecto aún más extraño de lo que se pensaba y que los primeros artrópodos ya habían desarrollado una variedad de sistemas visuales complejos como muchos de sus parientes modernos.

En el período Cámbrico, los radiodontes incluían algunos de los animales más grandes, como el Anomalocaris, que alcanzaba al menos un metro de longitud.

El Stanleycaris no superaba los 20 centímetros, pero en una época en que la mayoría de los animales no crecían más que un dedo humano habría sido un depredador impresionante,

Con grandes ojos compuestos, una boca circular y dentada, garras frontales con espinas, un cuerpo flexible y segmentado con aletas en los lados y provisto de sofisticados sistemas sensoriales y nerviosos que le habrían permitido detectar eficazmente pequeñas presas en la oscuridad, consideran los expertos.

Fuente: Efe.

La inteligencia artificial capaz de leer la mente humana

El sistema interpretaría las expresiones faciales de las personas y las compararía con sus ondas cerebrales para identificar qué tan receptivas son ante una situación específica.

Existiría una inteligencia artificial que puede leer la mente. Se trataría de un sistema tecnológico desarrollado por el Partido Comunista chino para verificar la lealtad de sus integrantes. Así lo reveló una investigación realizada por The Times of London.

El medio de comunicación en mención informó que dicho avance tecnológico fue desarrollado por el Centro Nacional Integral de Ciencias de Hefei de China y que, además, lo anunció públicamente en el sitio web de la institución bajo la premisa de ser una "inteligencia artificial que potencia la construcción de partidos". Sin embargo, días después, el informe fue eliminado, al igual que un comunicado que señalaba a unos científicos de ese mismo instituto de haber detectado una señal extraterrestre.

Aunque la historia relatada por el diario británico parece sacada de un serie o película de ciencia ficción, lo cierto es que dicha tecnología al parecer funciona analizando las expresiones del rostro de las personas y las compara con sus ondas cerebrales. Así, pues,

podría determinar qué tan dispuestos están los integrantes del movimiento político comunista de ese país a recibir la educación impartida.

Según el comunicado, que de acuerdo con The Times of London ya fue retirado del sitio web en el que se hallaba, "esta tecnología de inteligencia artificial buscaría solidificar la confianza y determinación de los miembros del Partido Comunista para que sientan una

real gratitud por el partido e intenciones de seguirlo". Valga recordar que son cerca de 96 millones de los integrantes de este movimiento político.

Toda esta información acerca de este desarrollo tecnológico proviene del reporte hecho por el medio de comunicación británico, por lo que no existen detalles claros de esta tecnología artificial, más allá de que aparentemente fue creada para conocer la lealtad de los

membros de este partido político.

Aunque no se puede conocer con certeza si todos estos hechos son ciertos, algunos medios sugieren que resulta muy sospechoso que este informe haya sido eliminado rápidamente de internet cuando se volvió noticia internacional, especialmente en occidente.

Esta, sin embargo, no ha sido la única noticia acerca de China que ha generado con-

troveria los últimos tiempo. El gigante asiático ha sido duramente cuestionado por implementar tecnologías cuya función podría ser para controlar a la población, como el caso del sistema de crédito social.

Apenas un año atrás, se descubrió que el gobierno chino creó una inteligencia artificial que actuaría como fiscal para acusar a sospechosos de delitos con más de un 97% de precisión. Aplicaría para aquellos sindicados de fraude con tarjetas de crédito, delitos de apuestas, conducción peligrosa, robo, fraude, lesiones intencionales y obstrucción de funciones oficiales.

Lo interesante de esta historia es que se pueda confirmar si dicha tecnología efectivamente es capaz de leer la mente de las personas o si al menos hubo intentos de desarrollarse. Por lo demás, no se puede descartar la posibilidad de que solo sean "chismes de internet", pues, aunque está comprobado que en este país se ejercen tácticas autoritarias contra sus habitantes, las noticias falsas que giran en torno a China han sido el pan de cada día en internet.



Esta inteligencia artificial sería capaz de leer la mente de las personas.

¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Colombia golea a Bolivia y es nueva líder del Grupo A

Santos, Morales (GEC) y Arias anotaron los goles del triunfo 3-0 de la Tricolor en el Pascual Guerrero.

Otra noche de fiesta en el Pascual Guerrero. La Selección Colombia goleó 3-0 a Bolivia por la segunda jornada de la fase de grupos de la Copa América Femenina y es nuevo líder del Grupo A. La Tricolor fue completamente superior a su rival, logró imponer condiciones y nunca sufrió en defensa. Leicy Santos, Ericka Morales, en propia puerta, y Daniel Arias anotaron los goles del triunfo.

Respecto al equipo que venía a Paraguay, Nelson Abadía únicamente realizó un cambio en su formación inicial. Mayra Ramírez fue al banco de suplentes, mientras que Diana Ospina se unió al frente de ataque junto a Leicy Santos, Catalina Usme y Linda Caicedo.

Colombia, muy superior a Bolivia

Las dirigidas por Nelson Abadía intentaron imponer condiciones desde el primer momento y llevaron el juego al campo contrario para tener mayor presencia ofensiva. En los primeros cinco minutos, la Tricolor tuvo dos oportunidades, primero con un remate de Leicy Santos que atajó la portera rival enviando el balón al tiro de esquina y posteriormente con un taco de Catalina Usme que alcanzó a desviar la defensa otra vez al córner. Bolivia por su parte, retrasó las líneas, esperaba atrás y le apostaba a la contra, sin embargo, no lograba pasar de mitad de campo.

Las opciones seguían llegando, mientras que Catalina Pérez seguía sin participar en el juego.



Daniela Montoya (6) felicita a Leicy Santos (10) por su tanto convertido.

Manuela Vanegas probó de larga distancia, pero la portera atajó el balón sin dar rebote y más tarde Daniela Montoya conectó un centro pero su disparo se fue apenas desviado. El equipo nacional era completamente superior y era el dueño de la posesión del balón, pero no tenía la efectividad necesaria para convertir. Solo hasta el minuto 20 se abrió el marcador en el Pascual Guerrero. Leicy Santos recibió una asistencia de Linda Caicedo, se acomodó y sacó un potente remate desde fuera del área para vencer a la portera Alba Tamara Salazar que alcanzó a rozar el balón, pero pudo hacer muy poco.

La Selección Colombia Femenina seguía atacando y disfrutando de su juego. La sociedad Usme - Ospina - Santos - Caicedo se divertía generando circuitos de juego ofensivo en campo contrario. Al minuto 25, el palo salvó a Bolivia luego de un remate de Catalina Usme por izquierda cuando la portera de la Selección de Bolivia ya estaba vencida. La lateral

derecha Mónica Ramos aprovechó y también se lanzó al ataque probando con un tiro de media distancia que detuvo la arquera rival. Las dirigidas por Rosana Itatí Gómez intentaron con un tiro libre cerca de mitad de campo que cobró Samantha Nicole Alurralde, pero que se fue elevado.

Faltando un minuto para el final de la primera mitad, las dirigidas por Nelson Abadía tuvieron la oportunidad de convertir el segundo, luego de que la jueza central decretara un penal, tras una falta dentro del área por el costado izquierdo de la defensa Yuditza Jimena Salvatierra sobre la lateral izquierda Manuela Vanegas. María Catalina Usme pidió el balón y cobró a la mano derecha de la portera Alba Tamara Salazar, que se quedó estática. No obstante, su remate se estrelló en el vertical y salió a un costado.

Colombia asegura la victoria y se acerca a la clasificación

Para el segundo tiempo las cosas

cambiaron poco. La Selección Colombia Femenina era la dueña del juego y seguía buscando la forma de ampliar la ventaja. Tanto el juego por los costados como por el centro del campo era importante para la Tricolor, que pese a llegar con contundencia e intensidad, no encontraba la forma de tener opciones claras de peligro. En defensa, el equipo nacional seguía respondiendo y evitaba que la Selección de Bolivia superara los tres cuartos de cancha por lo que nuevamente Catalina Pérez seguía sin ser exigida.

Bolivia cada vez le daba menos espacios a Colombia, que empezaba a desesperar por no encontrar la forma de romper el bloque defensivo. Todo el equipo boliviano estaba en su propio campo a excepción de Marilyn Rojas Cuéllar que luchaba sola, pero era neutralizada por la pareja de centrales de Daniela Arias y Jorelyn Carabalí. Nelson Abadía le dio ingreso a Mayra Ramírez para darle un nuevo aire al frente de ataque, mientras que Diana Ospina pasó a la primera línea de volantes. La '9' entró y tuvo una opción clara con un cabezazo que se fue desviado tras un centro por derecha.

Lo intentó y lo intentó Colombia y solo hasta el minuto 71 consiguió el segundo. Luego de un saque de banda por el costado derecho y tras una jugada de asociación, Mayra Ramírez envió un centro rastrero que Ericka Morales, en su afán de rechazar, terminó metiendo el balón en su propia puerta cuando la arquera de la Selección de Bolivia ya se

había jugado para intentar cortar el centro. La anotación le dio un nuevo aire al equipo nacional que empezó a atacar con la tranquilidad del marcador. Linda Caicedo por el costado derecho volvió a ser importante y envió dos centro peligrosos, el primero que atajó Alba Tamara Salazar y el segundo que conectó Leicy Santos pero erró en el disparo.

Faltando 12 minutos para el final del compromiso llegó el tercero para convertir la victoria en goleada. Leicy Santos cobró un tiro de esquina por el costado izquierdo que conectó Daniela Arias en el primer palo y con un cabezazo otro costado amplió la diferencia dejando quita a la arquera boliviana. La pelota quieta siguió siendo fundamental, minutos más tarde y nuevamente desde un córner, el palo le negó otro gol al equipo nacional. Daniela Montoya recibió un centro desde el costado derecho, pero su disparo se estrelló en el palo. En el tiempo de adición, la '10', tuvo la última oportunidad de gol, pero su disparo desde el borde del área fue atajado.

Con este resultado, la Selección Colombia Femenina es líder del Grupo A con puntaje perfecto, seis puntos de seis posibles, y una diferencia de gol de +5, mientras que Bolivia es última sin unidades. En la tercera fecha de la Copa América, la Tricolor tendrá jornada de descanso y reaparecerá hasta la cuarta jornada cuando enfrente a Ecuador, mientras que las verdes se enfrentarán a Paraguay, que venció a Chile en el primer encuentro.

David Ospina es nuevo arquero del Al Nassr de Arabia Saudita

El portero colombiano fue confirmado como nuevo jugador del equipo árabe dirigido por Rudi García. Firmó contrato por 2 años.

David Ospina se ha convertido este lunes en nuevo jugador del Al Nassr de Arabia Saudita, un club de tradición en ese país al que llega libre y con contrato por las próximas dos temporadas. Tras no arreglar su renovación con Napoli, el arquero colombiano decidió abandonar Europa para afrontar una nueva aventura.

"Hoy un nuevo colombiano estará en este equipo histórico. Soy David Ospina, estoy aquí para proteger la portería de Al Nassr", anunció el equipo árabe en sus redes sociales. El video de presentación recuerda el paso de René Higuita por la institución entre 2011 y 2016 cuando fue asistente de arqueros. Allí trabajó con técnicos como Francisco Maturana, Jorge da Silva y Fabio Cannavaro.

El Al Nassr es dirigido por el

francés Rudi García, técnico que llegó hace pocas semanas tras la salida de Miguel Ángel Russo. Ospina tendrá un par de compañeros argentinos, el defensor

Ramiro Funes Mori y el mediapunta Gonzalo el 'Pity' Martínez. También está el brasileño Talisca, exjugador de Bética y Besiktas.

Ospina, de 33 años, deja el

fútbol europeo después de 14 años. Llegó en 2008 al Niza de Francia, luego pasó al Arsenal de Inglaterra en 2014 y al Napoli de Italia en 2018. La temporada

pasada tuvo un gran rendimiento con el equipo napolitano siendo titular en 31 de los 38 partidos de la Serie A. Fue su mejor campaña en minutos y en arcos en cero en mucho tiempo.

¿Por qué Ospina no renovó con Napoli?

Según la prensa italiana, Aurelio De Laurentiis y Luciano Spalletti querían renovar a David Ospina, pero no hubo un acuerdo en el dinero que pedía el colombiano. Napoli le ofrecía 2.2 millones de euros por temporada, mientras que Al Nassr accedió a pagarle 3.5 por año.

Ospina también sonó para ir al Real Madrid como suplente de Thibaut Courtois. Carlo Ancelotti quería un sustituto de experiencia por la posible salida de Andriy Lunin, algo que hasta la fecha no ha sucedido.



Así anunció Al-Nassr el fichaje del arquero colombiano David Ospina el 11 de julio de 2022.

¡LÉELO Y PÁSALO!



Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



HP
Home Palace

PERSIANAS BLACKOUT

LO MEJOR EN ESTILO PARA
TUS VENTANAS



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“ **GUAJIRA NEWS** **AQUEL QUE TIENE UN PORQUÉ PARA VIVIR, PUEDE SOPORTAR CASI CUALQUIER CÓMO.** ”

¡Tu Periódico, el de todos!

— Friedrich Nietzsche

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!